

INTRODUCCION A LA ENTREGA DE DOCUMENTOS QUE
DEMUESTRAN LAS VERDADERAS RESPONSABILIDADES DE LAS
INSTITUCIONES DE LA DEFENSA NACIONAL EN LA LUCHA
CONTRA EL TERRORISMO EN CHILE.

Santiago,

He resuelto desarrollar este trabajo, que tiene calidad de informe sobre determinadas materias de interés nacional, para ponerlo a disposición y conocimiento de todos los Poderes del Estado que correspondan y, especialmente para la información pública de mis conciudadanos, pues como Director de la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA) no he podido sustraerme, ni moral ni profesionalmente, a la barbarie judicial y publicitaria a la que han sido sometidos todo un conjunto de personas absolutamente inocentes integrantes de las diferentes Instituciones de la Defensa Nacional y civiles provenientes de todos los niveles profesionales de la sociedad chilena, que pertenecieron a la Dirección por mi comandada desde la fecha de su creación (Noviembre de 1973) hasta su disolución y reemplazo por la Central Nacional de Informaciones (CNI), durante el año 1977, personas que desde las fechas señaladas y, particularmente desde el año 2000, han sido sometidas a vejámenes de todo tipo e inmerecidos sufrimientos y humillaciones para ellos y sus respetables familias, producto de acusaciones de supuestos apremios físicos a individuos y supuestas desapariciones de otros individuos, situaciones que como mas adelante explicitaré, son total y absolutamente alejadas de la verdad de la tan particular y sesgada justicia con la cual se ha pretendido juzgar a los mencionados integrantes de mi Dirección, los cuales en tan aciagas etapas de profunda conmoción nacional, no hicieron mas que obedecer las ordenes que se nos impartieron para cumplir con el deber que nos demandaba la Patria en la defensa de su existencia como Nación y proteger a un pueblo que estaba siendo avasallado en sus derechos mas básicos, por una espiral de violencia incontrolable e inmanejable por parte de las autoridades políticas de la época.

13 MAY 2005



Este informe lo comencé a elaborar poco después de la aparición del Informe Rettig (año 1991), y a continuación de la Mesa de Diálogo (oportunidad en la cual no me fue consultado antecedente alguno, pese a mi total predisposición para cooperar en dicha instancia), contando para ello con el aporte de la totalidad de los integrantes que en esos años, en sus diferentes grados jerárquicos, pertenecieron a todas las Instituciones de las Fuerzas Armadas y de Orden desarrollando diversas actividades profesionales y, por supuesto, con el de todos aquellos que fueron destinados a DINA, por ordenes superiores, contando además con la predisposición de numerosas personas que espontáneamente entregaron sus conocimientos y capacidades para luchar por la recuperación de la libertad y dignidad de Chile.

Los citados aportes y cooperaciones me han permitido fundamentar probadamente la falsedad por la cual multitud de Oficiales, Suboficiales, Clases y Soldados del Ejército de Chile; Marineros; Aviadores; Carabineros; Investigaciones; Gendarmes y Civiles han sido expuestos a las situaciones vejatorias mas inverosímiles para justificar prevaricadores y viciados procesos judiciales, solo por el hecho de haber integrado la Dirección a mi mando y cumplir fiel y correctamente las ordenes de mi Superior jerárquico para enfrentar, solo con los conocimientos de Soldados profesionales, la ya indicada espiral de violencia, terror, abusos y crímenes a los cuales estaba expuesto nuestro Pueblo desde mediados de los años 1960 y posteriores, actos todos promovidos, ejecutados y desarrollados por sujetos motivados por la doctrina marxista leninista en su expresión izquierdista mas extrema, representada en nuestro País por sujetos pertenecientes al Partido Comunista, Partido Socialista, Movimiento de Izquierda Revolucionario (MIR), Mapu, Izquierda Radical, etc.,(conforme a lo señalado en el Decreto de Ley N° 77, todos los nombrados fueron considerados fuera de la ley y adversarios de Chile, concepto este último ordenado y dispuesto por nuestros superiores de la época), cuyos objetivos finales, junto con promover la lucha armada fratricida, buscaban por todos los medios instaurar un régimen totalitario a imagen y semejanza de tantas naciones ya subyugadas por el comunismo en diferentes partes del mundo, cuyos horrores y barbaridades allí cometidas nos llegaban diariamente a través de los medios de Comunicación Social nacionales. A dichos violentistas y terroristas propios, es necesario agregar el lumpen criminal izquierdista proveniente de toda América y algunos países de Europa que, apoyado, cobijado e incentivado por el Gobierno marxista del ex Presidente Allende (1970- 1973), había ingresado al País para aportar sus particulares experiencias a la señalada espiral violentista y desarrollar las



acciones mas abyectas en contra de nuestro pueblo para asegurar el objetivo deseado.

Asimismo, a esta caótica situación interna nacional, se hace necesario mencionar a los infaltables turiferarios, que con su silencio y premeditada omisión de opiniones, fueron cómplices del desastre político mas vergonzoso que ha sufrido nuestra orgullosa tradición republicana.

Este era sucintamente, mas la desintegración interna de todos los Campos de Acción constitutivos de la Nación, el cuadro de lo que ocurría en Chile previo a la Intervención Militar de Septiembre de 1973, en la conducción política del Estado.

Recibí, siendo Teniente Coronel del Ejército de Chile, por parte del Presidente de la Junta de Gobierno de la época, General de Ejército y Comandante en Jefe de la Institución, Augusto Pinochet Ugarte, la delicada misión de crear una estructura organizacional, a base de una acabada selección de los mejores integrantes de las Instituciones Armadas y de Orden de nuestra Patria, destinada a neutralizar la incontrolable anarquía, violencia y terror entronizada en Chile y de esta forma permitir el accionar y desarrollo, lo mas normal posible, del resto de las instancias necesarias para reconstruir el País y la dignidad nacional.

Dependiente de la Junta Militar de Gobierno y en particular de su Presidente, posteriormente Presidente de la República, se oficializa la creación de la Dirección de Inteligencia Nacional, mediante el D. L. N° 521, de Junio de 1974, nombrándome a mí como su Director Ejecutivo, organismo que comenzó a cumplir con su misión, desconociendo los alcances de la tergiversación moral y ética del criminal enemigo de Chile, ya a la fecha perfectamente organizado y abastecido de numeroso y potente material bélico, de gran calidad y capacidad táctica y técnica, material proveniente de la ex URSS, Cuba y de otros países ubicados tras la Cortina de Hierro, para asesinar a chilenos que se opusieran a la instauración, por la fuerza, de un régimen de corte marxista leninista en Chile. Este apertrechamiento bélico y armamentista, ingresado clandestinamente al País a partir de los fines de la década de los años 1960 hasta 1973, contó con el apoyo inconstitucional e ilegal del gobierno marxista del ex Presidente Salvador Allende.

En forma inmediata, junto con producirse la Intervención Militar solicitada apoyada y aplaudida por todos los Poderes del Estado (excepto el Ejecutivo) y por la gran mayoría de la ciudadanía chilena, se inicia la mas formidable propaganda mundial en contra de las FF.AA. y de Orden, promovida desde la Unión Soviética y regímenes afines, en la que se destacaba una inexistente



horrorosa represión y abusos cometidos por el nuevo Gobierno en contra de personas desvalidas, inocentes y ajenas al accionar terrorista que, claramente, operaba en el Chile de la época.

El evidente enfrentamiento y cruento accionar de los grupos terroristas obligó a la adopción de medidas en extremo severas y muchas veces violentas, pero impuestas y necesarias aplicar para el logro de la pacificación nacional. Todas las instituciones Armadas y de Orden se vieron obligadas a extraer lo mejor de sus conocimientos profesionales para enfrentar a tan extraño y violento adversario, para lograr el propósito señalado.

Vincular la lucha contra el terrorismo con los DD.HH. es un grave error de incalculables consecuencias. Este peligroso error queda palmariamente demostrado por cuanto los DD.HH., como concepto universal, fue apropiado por los marxistas y tuvo como principal escenario de aplicación y desarrollo a nuestro País, traduciéndose en que los terroristas fueran considerados "las víctimas" y, los Militares que derrotaron al terrorismo en Chile fueran catalogados como "victimarios". Queda la impresión que la Historia, en este caso, ha variado trágicamente su rumbo, pues nuestra Patria ha sido el único País en el mundo que ha derrotado al terrorismo con un mínimo de bajas humanas, en relación a la criminalidad y violencia con la cual esta especie violentista ha demostrado producir a lo largo de su accionar en tantos lugares del planeta.

La Dirección de Inteligencia Nacional no estaba ajena a esta situación, pues sus integrantes, en forma permanente durante 4 años, constantemente arriesgaron y ofrendaron sus vidas para proporcionar la paz a esta Patria a la que habían jurado, desde el inicio de sus carreras profesionales, defender hasta llegar al sacrificio máximo de dar la vida para ello, despreciando sus propios y legítimos intereses, motivaciones, sentimientos y aspiraciones. ¡ No podría haber sido de otra forma: La Patria, su existencia, su soberanía y su pueblo estaban en peligro mortal!

Con las limitaciones materiales mas extremas y las propias derivadas del desconocimiento de este extraño enemigo, DINA inicia su accionar debiendo *improvisar su organización y funcionamiento*, encarando frontal y directamente al terrorismo cruel, clandestino y violento. Su gestión trató siempre de encuadrarse dentro de la legalidad de excepción que imperaba en esa época, pero en muchas oportunidades esta legalidad se vio sobrepasada por las circunstancias y situaciones puntuales que imponía el accionar terrorista y sus vandálicos actos.



Manifesté al inicio de esta presentación que inicié un trabajo de recopilación de antecedentes poco después de la publicación del informe Rettig, pues me percaté que situaciones traducidas en presuntas violaciones a los derechos humanos de los terroristas y otros violentistas, sistemáticamente comenzaban a recaer bajo la responsabilidad casi única y exclusiva de la Dirección a mi mando, lo que me pareció una desproporción injusta e intolerable, asociando a ello el permanente ominoso silencio de mi Superior jerárquico, el Presidente de la República y Comandante en Jefe del Ejército de la época, Capitán General Augusto Pinochet Ugarte, para salir en defensa de esta Institución y de sus integrantes, que dependíamos directamente de dicha autoridad.

Asimismo, a esa altura de situaciones, observé que las leyes vigentes en el País, ya pacificado y en franco desarrollo, que legal y moralmente beneficiaban a todos aquellos que de alguna forma nos vimos involucrados en esta confrontación fratricida solo iban a ser aplicadas para favorecer, exclusiva y premeditadamente, precisamente a aquellos que habían sido responsables directos de causar el gran desastre nacional y, en ningún caso, aplicadas para las personas que se vieron obligadas a cumplir con su deber de Soldados y mantener el Estado de Derecho que, con tantos esfuerzos nos costó estructurar hace más de 30 años atrás.

La Constitución de la República y las leyes de Amnistía, Cosa Juzgada, Prescripción, Acumulación de Causas, etc., en la actualidad plenamente vigentes, han sido para beneficio único de terroristas, violentistas y otros, que bajo el hipócrita argumento de su lucha contra la dictadura y en defensa de rebuscados derechos humanos, habrían sufrido determinados horrores durante el régimen militar, obviando de esta forma todas sus responsabilidades pero, bajo ninguna circunstancia, como jurídicamente y en correcto estado de derecho corresponde, se han aplicado a los integrantes de las FF.AA. y de Orden en general ni a los integrantes de los diferentes servicios de inteligencia nacionales e institucionales, en particular.

El ya mencionado informe Rettig me complementó el material que yo necesitaba para iniciar el largo y delicado trabajo de recopilación de antecedentes para aclarar cada uno de los casos de presuntas violaciones a los Derechos Humanos ocurridos en el País, antecedentes que se fueron incrementando y completando hasta hace muy poco tiempo atrás por el inapreciable aporte de Abogados; miembros de las FF.AA. y de Orden, actualmente en servicio activo y en condición de retiro; Integrantes de la Dirección de Inteligencia Nacional y de los diferentes Servicios de Inteligencia Institucionales; Publicaciones en los diversos medios de Comunicación Social; Individuos y organizaciones de los propios terroristas y



violentistas de antaño; miembros de la Iglesia; miembros del Poder Judicial; Políticos y Civiles, personas todas que en forma espontánea y valerosa han cooperado con sus conocimientos para impedir el imperio de la falsedad y la mentira con la cual se ha pretendido rescribir, en forma sesgada y parcial, nuestra historia nacional.

Mis aprehensiones, temores y sospechas respecto al trato legal que recibiríamos todos los uniformados frente a esta absurda, prevaricadora e injusta discriminación en la aplicación de las leyes y de la justicia, se vieron lamentablemente confirmadas con la intervención inconstitucional del entonces Presidente de la República, Patricio Aylwin, (pese a su posterior arrepentimiento) sobre otro Poder del Estado que era el Judicial, con el objeto de buscar artificiosamente recursos ilegales para someter a proceso a cientos de uniformados, sumándose a ello las evidentes transgresiones a nuestro Estado de Derecho a través de la interpretación antojadiza de la legalidad vigente y la insostenible creación de la ficción del inexistente delito del "secuestro permanente" y la aplicación de leyes internacionales arbitrariamente interpretadas y no suscritas ni vigentes en Chile.

El presente trabajo ahora ya está finalizado y en condiciones de ser puesto a disposición de todos los estamentos que correspondan para que, de una vez por todas, se haga justicia y se detenga la impropia actitud de algunos miembros del Poder Judicial, los cuales han llevado a cabo una verdadera venganza con todas sus profundas consecuencias reprochables, generando de paso interminables sentimientos de odios, centrados sobre respetables, distinguidas e inocentes personas; todo ello para lograr la exclusiva satisfacción del rencor y revanchismo de aquellos que se niegan a reconocer que lo ocurrido en Chile hace ya más de 30 años atrás fue precisamente producto de su propio accionar inoperante, confrontacional, intransigente y violentista.

Es cierto que en más de alguna oportunidad manifesté determinados conceptos relacionados con estas materias, que se prestaron para que nuestros detractores produjeran confusión y se dedicaran a distorsionar la verdad, situación que asumo plenamente, pero que fueron influenciados por el natural y espontáneo concepto de lealtad hacia mi superior jerárquico directo que, al no pronunciarse frente a sus responsabilidades de mando ante diversas situaciones, exigía mi intervención inmediata, en mi calidad de Director de Inteligencia Nacional, para enfrentar la necesidad de proporcionar la información que un caso determinado ameritaba.



Sin embargo la actitud anteriormente detallada, sumada al estado de abierta ilegalidad con el cual se ha tratado a los uniformados en diversos tribunales de justicia, afectó gravemente los destinos y desarrollos de vida de muchos de mis leales y eficientes subalternos, personas absolutamente inocentes de los cargos imputados, situaciones que han desembocado incluso en el encarcelamiento de algunos de ellos y elevados por los marxistas de siempre, a categorías emblemáticas absurdas para ser inculcados de supuestos delitos inexistentes relacionados con posibles atropellos a los derechos humanos durante el cumplimiento de sus destinaciones en la Dirección a mi mando. En esto, reitero, también asumo mi total responsabilidad por todos los largos aciagos períodos que han debido soportar, tanto ellos, como sus distinguidas familias, solicitando en consecuencia mis mas profundas excusas por el daño involuntariamente causado, el cual podría haber sido evitado si mi Superior jerárquico hubiese tenido el coraje necesario para asumir la responsabilidad que le correspondía.

En este punto me parece importante destacar que considero una insolencia y una falta de respeto a la intelectualidad de la opinión pública nacional e internacional el pretender definir y repetir majaderamente el termino de "Cúpula de la DINA", (Dirección de Inteligencia Nacional de todo un País) asociándolo solamente a personal de la época que ostentaban los grados de un Coronel del Ejército de Chile que era yo; en un Capitán, en un Teniente y Subteniente de la misma Institución; en uno o dos Oficiales muy subalternos de Carabineros; en un par de Suboficiales, también del Ejército y en un civil.

Esto es otro absurdo inventado por la vengativa mentalidad propia de la odiosidad de nuestros detractores, pues si de "Cúpula de la DINA" se trata, dicho termino se debe adjudicar en primer lugar al Presidente de la República de la época y Comandante en Jefe del Ejército, Capitán General Augusto Pinochet Ugarte y a los integrantes de la Junta Militar de Gobierno y Comandantes en Jefe de sus respectivas Instituciones Armadas y de Orden; a todos los componentes de las respectivas asesorías de las autoridades antes mencionadas; a los Ministerios que trataban directa o indirectamente materias relacionadas con la inteligencia Nacional y finalmente a mí, como Director Ejecutivo de la Dirección a mi mando, pero en caso alguno, imponer esta condición, categoría o eventual magnitud de responsabilidades al personal subalterno antes detallado.

A esta altura de la presente introducción al trabajo informativo que adjunto, quiero ser categóricamente explícito y preciso: Yo fui el Director Ejecutivo de



la Dirección de Inteligencia Nacional, DINA y con ello vuelvo a asumir las responsabilidades derivadas del accionar de mis subalternos en el cumplimiento de las misiones Constitucionales y legales que les fueron ordenadas por mí, pero no puedo ni debo responsabilizarme de actos o de hechos presentados por: querellantes política y económicamente comprometidos; testigos falsos; testigos comprados; testigos indebidamente presionados; testigos inhábiles jurídicamente e interesados en la obtención de determinados beneficios materiales; jueces prevaricadores que abiertamente no aplican la ley y que no investigan y se basan para sus resoluciones judiciales principalmente en los dichos de los señalados testigos; los aportes indignos y falsos de individuos inmorales que pertenecieron a las FF. AA. y de Orden; etc., todos los cuales pretenden imputar cierto tipo de delitos a integrantes de mi Dirección. Jamás, en mi Organización, se realizó actividad alguna que no fuera ordenada o debida y oportunamente informada a mi Superior jerárquico, el Presidente de la República, por lo que se hace impresentable y vergonzoso que no se indague, no se investigue la verdad, se someta a proceso e incluso se condene a la cárcel a personal de la Dirección de Inteligencia Nacional, entre ellos a personal eminentemente subalterno, ya que esta Organización, por ley, obedecía a una estructura jerárquica y disciplinada.

A modo de ejemplo, por citar uno solo de muchos, que corrobora mi aseveración anterior y por ser el mas grave ya que hay una condena en cumplimiento por existir "Fundadas presunciones" de responsabilidades por el presunto "Secuestro Permanente" de un terrorista, las personas afectadas por esta resolución son absoluta y totalmente inocentes pues, aparte de mi personal convicción sobre dicha inocencia, la prueba de ello está en los propios Tribunales de la República en cuyo respectivo expediente no hay una sola prueba concreta que permita demostrar su culpabilidad ejecutora o de complicidad en hechos o actitudes que derivaran en la desaparición forzada del individuo "secuestrado". Muy por el contrario: existen antecedentes explícitos y categóricos que fueron entregados oportunamente al Juez de la causa que demuestran la falsedad de las acusaciones, elementos de juicio importantísimos que no concitaron el mas mínimo interés por parte de dicho Magistrado, finalizando su cometido con esta vergonzosa y absolutamente injusta resolución condenatoria.

En las materias específicas relacionadas con la justicia y la actitud de la mayoría de sus integrantes en su proceder frente a los temas tratados, creo firmemente que este Poder constitutivo de la República ha sido literalmente



demolido en su esencia, importancia, respeto, confianza y prestigio ante el País entero, por la meticulosa y premeditada planificación propagandística estructurada por los adversarios del ayer de nuestra Patria, hoy ocupando posiciones de trascendencia nacional e internacional en la conducción política de la Nación, para consumir sus particulares sentimientos de venganza.

Esta formidable maquinaria gubernamental no ha podido ser resistida con la firmeza e independencia con la cual cada Juez debería encarar sus delicadas funciones, transformándose todos en ellos en verdaderas víctimas de la presión constante del ente político sobre sus personas y sus legítimas aspiraciones de proyección profesional, acabando por ceder a las señaladas fuerzas y transformado su accionar en la resultante de fallos judiciales ilegítimos y contradictorios a su propia conciencia y convicción moral e insostenibles frente al Estado de Derecho; pero políticamente correctos.

En resumen, el Poder Judicial de la República de Chile y sus integrantes, salvo algunas excepciones, hoy en día son tan víctimas como lo somos todos los que recibimos las consecuencias de la situación descrita.

Retomando la ejemplificación citada anteriormente, invito a los Ministros, Jueces, Abogados, expertos en derecho, juristas, políticos, uniformados y a quien lo desee a revisar el o los correspondientes expedientes del caso expuesto y les aseguro que no encontrarán prueba alguna que haya permitido concluir la existencia de un solo ilícito que se ha traducido en la ejecución de esta infame y absurda condena.

Finalmente deseo señalar que jamás la Dirección de Inteligencia Nacional actuó o ejecutó actividades por propia iniciativa pues las funciones que cumplió, consecuente con su misión fundamental, se transformaron en ordenes explícitas y categóricas emitidas por mi Superior directo ya mencionado, después del correspondiente análisis de la Inteligencia entregada, por parte de los diferentes asesores y niveles de estudio que tuvo el Ejecutivo de la época para este tipo de materias.

Consecuente con esta aseveración, mis Oficiales y Suboficiales, que cumplieron destinación en la Dirección de Inteligencia Nacional son total y categóricamente inocentes de cualquier manipulado cargo relacionado con ilícitos conculcadores de derechos humanos, pues es importante no obviar que en el concepto militar y en la mínima ética humana el responsable final de una situación determinada, exitosa o desastrosa, es el Comandante o el Jefe, es decir, aquel que dio la orden del cumplimiento de una misión o acción y es



una obligación básica que impone el honor no solo militar, sino de hombría de bien, el asumir las mencionadas responsabilidades.

Dejo, pues, a disposición de los estamentos que correspondan y, especialmente para la Justicia y la opinión pública de mi Patria, los antecedentes que permitirán dilucidar diferentes situaciones vinculadas con la desaparición de personas en el período comprendido entre 1973 y 1977, fundamentalmente en la región Metropolitana, y que en forma arbitraria, incorrecta e ilegal se han imputado a la Dirección de Inteligencia Nacional durante su existencia, reafirmando mi profundo orgullo de haber tenido la ocasión de comandar a cada uno de sus valerosos, leales y patriotas integrantes, hoy sometidos a indescriptibles sufrimientos después de exponer y sacrificar sus vidas para conquistar el bienestar y tranquilidad de la sociedad chilena y sembrar las simientes de un futuro promisorio para nuestra Patria y sus hijos.

En innumerables ocasiones, con absoluta convicción, he manifestado que esta, la Dirección de Inteligencia Nacional, ha sido el Ejército del Silencio al que le correspondió combatir en las sombras para que nuestros hijos, los hijos de esta Tierra, pudieran ver el Sol. En esta oportunidad, categóricamente, lo reitero.

Con estos antecedentes que aporto, cada autoridad actual o de la época, deberá asumir sus propias responsabilidades confiando que no será, una vez mas, traspasada a subalternos activos o pasivos, como hasta ahora, con profundo deshonor y marcada deslealtad, ha ocurrido.

Estoy cierto que si existe aún algo de real justicia y moral en el Chile actual, los antecedentes que adjunto a la presente introducción, permitirán conocer la verdad y aplicar la justicia de acuerdo a nuestras leyes vigentes, sin interpretaciones antojadizas que han llevado a condenar y procesar a cientos de inocentes uniformados y civiles que hoy enfrentan cárcel, procesamientos y citaciones judiciales espurias e ilegales.

Al mismo tiempo de adjuntar los antecedentes mencionados, mas los que se indican en Anexos, me hago un deber en agradecer a los cientos de Militares, Marineros, Aviadores, Carabineros, Policías de Investigaciones, Gendarmes y Civiles que durante 7 años trabajaron silenciosamente en la búsqueda de la verdad de lo sucedido a aquellos terroristas, que nacidos también en esta tierra, pero con ideas foráneas violentistas absolutamente incompatibles con nuestra idiosincrasia, hace mas de 30 años atrás se enfrentaron



premeditadamente a las Fuerzas Armadas y de Orden y a la Dirección de Inteligencia Nacional, Instituciones todas legalmente establecidas en Chile.

La entrega de la presente documentación deja en evidencia que el mito " de los documentos secretos que posee el General Contreras" no era otro que este trabajo que ha finalizado hoy.

MANUEL CONTRERAS SEPULVEDA
General de Brigada.

LISTADO DE PERSONAS DESAPARECIDAS CON INDICACION DE SU DESTINO FINAL

Pertenecen a la Región Metropolitana, más algunas personas de otras Regiones

N°	Nombres y Apellidos Institución	Detenidos por	Muerto en combate Otros Antecedentes	Fecha	Destino inicial	Destino Final
EJERCITO DE CHILE						
001.-	Leiva Vargas Alberto	Patrulla Ejército	Caso Paine	14.IX.73	Camp.Chena.- Escuela Infantería	Lanzado al Mar frente a Pichilemu
002.-	Alarcon Valenzuela, Cecil	Patrulla Ejército		16.IX.73	Regimiento Chillán	Sepultado en Tumba Aislada.Desenterrado Enero 1979 por CNI. Lanzado al Mar
003.-	Jedres Riveros, Reinaldo	Patrulla Ejército		19.IX.73	Regimiento Chillán	Sepultado en Tumba Aislada.Desenterrado Enero 1979 por CNI. Lanzado al Mar
004.-	Blanco Ubilla Vicente Ramón	Patrulla Ejército	Resistencia a la detención	20.IX.73	Camp.Chena.- Escuela Infantería	Lanzado al Río Maipo
005.-	Espinoza Durán, Jaime	Patrulla Ejército		1°.X.73	Regimiento Chillán	Sepultado en Tumba Aislada.Desenterrado Enero 1979 por CNI. Lanzado al Mar
006.-	Crisóstomo Toro, Manuel	Patrulla Ejército		2.X.73	Regimiento Chillán	Sepultado en Tumba Aislada.Desenterrado Enero 1979 por CNI. Lanzado al Mar
007.-	Carrón Castro, Jorge Ernesto	Patrulla Ejército	Resistencia a la detención	5.X.73	Regimiento Puente Alto	Lanzado al Río Maipo en el Cajón del Maipo
008.-	Poseck Pederos, Reinaldo	Patrulla Ejército		7.X.73	Regimiento Chillán	Sepultado en Tumba Aislada.Desenterrado Enero 1979 por CNI. Lanzado al Mar
009.-	Fariña Oyarce, Carlos Patricio	Patrulla Ejército		13.X.73	Regimiento Yungay Quinta Normal	Encontrado sepultado en América Vespucio con San Pablo. Año 1999.
010.-	Valenzuela Valenzuela Jorge	Carabineros y Civiles	Caso Paine	8.X.73	Camp.Chena.- Escuela Infantería	Lanzado al Mar frente a Pichilemu
011.-	Capelli Mora Ramón Alfredo	Carabineros y Civiles	Caso Paine	8.X.73	Camp.Chena.- Escuela Infantería	Lanzado al Mar frente a Pichilemu
012.-	Lazo Maldonado, Samuel del Tr.	Carabineros y Civiles	Caso Paine	16.X.73	Camp.Chena.- Escuela Infantería	Inst.Médico Legal 23.Oct.73.Cuesta de Chada- Enero 79 CNI Mar en Los molles
013.-	Serrano Galaz Roberto Esteban	Carabineros y Civiles	Caso Paine	16.X.73	Camp.Chena.- Escuela Infantería	Lanzado al Mar frente a Pichilemu
014.-	Lazo Quinteros Samuel Altamiro	Patrulla Ejército	Caso Paine	16.X.73	Camp.Chena.- Escuela Infantería	Inst.Médico Legal 23.Oct.73.- Lanzado al Mar según FF.AA. El 16.Oct.73
015.-	Lazo Quinteros Carlos Enrique	Patrulla Ejército	Caso Paine	16.X.73	Camp.Chena.- Escuela Infantería	Inst.Médico Legal 24.Oct.73.- Lanzado al Mar según FF.AA. El 18.Oct.73
016.-	Adasme Núñez José Domingo	Patrulla Ejército	Caso Paine	16.X.73	Camp.Chena.- Escuela Infantería	Inst.Médico Legal 16.Oct.73.- Lanzado al Mar según FF.AA. El 16.Oct.73
017.-	Gaete López Carlos Enrique	Patrulla Ejército	Caso Paine	16.X.73	Camp.Chena.- Escuela Infantería	Inst.Médico Legal 18.Oct.73.- Lanzado al Mar según FF.AA. El 16.Oct.73
018.-	Fredes Garcia Jorge	Patrulla Ejército	Caso Paine	16.X.73	Camp.Chena.- Escuela Infantería	Inst.Médico Legal 24.Oct.73.- Lanzado al Mar según FF.AA. El 16.Oct.73
019.-	Cabezas Villegas, Pedro	Patrulla Ejército	Caso Paine	16.X.73	Camp.Chena.- Escuela Infantería	Lanzado al Mar frente a Pichilemu
020.-	Mauricea Guajardo, René	Patrulla Ejército	Caso Paine	16.X.73	Camp.Chena.- Escuela Infantería	Lanzado al Mar frente a Pichilemu
021.-	Muñoz Peñaloza, Ramiro	Patrulla Ejército	Caso Paine	16.X.73	Camp.Chena.- Escuela Infantería	Lanzado al Mar frente a Pichilemu
022.-	Muñoz Peñaloza, Silvestre	Patrulla Ejército	Caso Paine	16.X.73	Camp.Chena.- Escuela Infantería	Lanzado al Mar frente a Pichilemu
023.-	Muñoz Peñaloza, Jorge	Patrulla Ejército	Caso Paine	16.X.73	Camp.Chena.- Escuela Infantería	Lanzado al Mar frente a Pichilemu
024.-	Nieto Duarte, Carlos Alberto	Patrulla Ejército	Caso Paine	16.X.73	Camp.Chena.- Escuela Infantería	Lanzado al Mar frente a Pichilemu
025.-	Percira Salsberg, Andrés	Patrulla Ejército	Caso Paine	16.X.73	Camp.Chena.- Escuela Infantería	Lanzado al Mar frente a Pichilemu
026.-	Quiroz Pezoa, Laureano	Patrulla Ejército	Caso Paine	16.X.73	Camp.Chena.- Escuela Infantería	Lanzado al Mar frente a Pichilemu
027.-	Silva Carreño, Luis Ramón	Patrulla Ejército	Caso Paine	16.X.73	Camp.Chena.- Escuela Infantería	Lanzado al Mar frente a Pichilemu
028.-	Valenzuela Alvarez, Basilio	Patrulla Ejército	Caso Paine	16.X.73	Camp.Chena.- Escuela Infantería	Lanzado al Mar frente a Pichilemu



029.-	Herrera Muñoz, Rosalindo	Patrulla Ejército	Caso Paine	21.X.73	Camp.Chena - Escuela Infantería	Inst.Médico Legal 21.Oct.73 - Lanzado al Mar según FF.AA. El 16.Oct.73
030.-	Salinas Vera, Mario	Patrulla Ejército	Resistencia con arma de fuego a la detención	20.X.73	Regimiento Guardia Vieja.Q.Normal	Inst.Med.Legal - Patio 9, 12, 25, 26, 27, 28 o 29 del Cem. General como NN
031.-	Silva Carreño, Manuel	Patrulla Ejército	Caso Paine	29.XI.73	Camp.Chena - Escuela Infantería	Lanzado al Mar frente a Pichilemu
032.-	Cuevas Moya, Carlos	Patrulla Ejército	Operativo antiterrorista en Cerro Navia	21.XII.73	Regimiento Guardia Vieja.Q.Normal	Instituto Médico Legal - Familiares lo sepultan en el Cementerio General
033.-	Rojas Castro, Pedro	Patrulla Ejército	Operativo antiterrorista en Cerro Navia	21.XII.73	Regimiento Guardia Vieja.Q.Normal	Instituto Médico Legal - Familiares lo sepultan en el Cementerio General
034.-	Orellana Pérez, Luis	Patrulla Ejército	Operativo antiterrorista en Cerro Navia	21.XII.73	Regimiento Guardia Vieja.Q.Normal	Instituto Médico Legal - Familiares lo sepultan en el Cementerio General
035.-	Gómez Vega, Alejandro	Patrulla Ejército	Operativo antiterrorista en Cerro Navia	21.XII.73	Regimiento Guardia Vieja.Q.Normal	Instituto Médico Legal - Familiares lo sepultan en el Cementerio General
036.-	Canales Vivanco, Luis	Patrulla Ejército	Operativo antiterrorista en Cerro Navia	21.XII.73	Regimiento Guardia Vieja.Q.Normal	Instituto Médico Legal - Familiares lo sepultan en el Cementerio General
037.-	Vargas Fernández Félix	Patr.Ejército CAJSI ILDE.		25.I.74	Estadio Chile	Lanzado al Mar frente a San Antonio
038.-	Zelaya Suazo, Carlos Hugo	Patrulla Ejército		7.II.74	Regimiento Tacna	Lanzado al Mar frente a San Antonio
039.-	Cordero Muñoz, Luis Alberto	Patrulla Ejército		20.III.74	Regimiento Guardia Vieja.Q.Normal	Lanzado al Mar frente a San Antonio
040.-	Toro Garland,Gonzalo Marcial	Agentes DINE		4.IV.74	Hospital Militar	Lanzado al Mar frente a San Antonio
041.-	Castro Brito, Juan Isaiás	Patrulla Ejército		19.V.74	Regimiento Guardia Vieja.Q.Normal	Lanzado al Mar frente a San Antonio
042.-	Grez Aburto, Jorge	Agentes DINE		23.V.74	Estadio Chile	Lanzado al Mar frente a San Antonio
043.-	Cobillos Gálvez, Carlos	Patr.Ejército CAJSI ILDE.	Emboscada a Patrulla en la Pincaya. 3 muertos	4.VI.74	Muerto en combate	Inst.Med.Legal - Patio 9, 12, 25, 26, 27, 28 o 29 del Cem. General como NN
044.-	González Osorio, Carlos	Patrulla Ejército		12.VI.74	Regimiento Boín	Lanzado al Mar frente a San Antonio
045.-	Ziede Gómez, Eduardo	Agentes DINE		15.VI.74	Cuartel DINE	Lanzado al Mar frente a San Antonio
046.-	Espinoza Méndez, Jorge	Patr.Ejército CAJSI ILDE.	Emboscada Sur de la Capital	19.VI.74	Muerto en combate	Inst.Med.Legal - Patio 9, 12, 25, 26, 27, 28 o 29 del Cem. General como NN
047.-	Sepúlveda Troncoso, Marcela	Patr.Ejército CAJSI ILDE.	Emboscada terrorista en San Miguel	26.VI.74	Muerto en combate	Inst.Med.Legal - Patio 9, 12, 25, 26, 27, 28 o 29 del Cem. General como NN
048.-	Acuña Castillo, Miguel Angel	Agentes DINE		9.VII.74	Cuartel DINE	Lanzado al Mar frente a San Antonio
049.-	Garay Hermosilla, Héctor	Agentes DINE		8.VII.74	Cuartel DINE	Lanzado al Mar frente a San Antonio
050.-	Ibarra Toledo, Juan Ernesto	Agentes DINE		25.VII.74	Cuartel DINE	Lanzado al Mar frente a San Antonio
051.-	Núñez Espinoza, Ramón	Patr.Ejército CAJSI ILDE.	Emboscada terrorista en Quinta Normal	24.VII.74	Muerto en combate	Cuesta Barriga Desenterrado Enero de 1979 por CNI. Al Mar frente a Los Molles
052.-	Flores Ponce, Sergio Arturo	Patr.Ejército CAJSI ILDE.	Emboscada terrorista en Quinta Normal	24.VII.74	Muerto en combate	Cuesta Barriga Desenterrado Enero de 1979 por CNI. Al Mar frente a Los Molles
053.-	Olivares Grainger, Jorge	Patr.Ejército CAJSI ILDE.	Emboscada terrorista en Quinta Normal	27.VII.74	Muerto en combate	Cuesta Barriga Desenterrado Enero de 1979 por CNI. Al Mar frente a Los Molles
054.-	Huquiñir Benavides, Joel	Agentes DINE		27.VII.74	Cuartel DINE	Cuesta Barriga Desenterrado Enero de 1979 por CNI. Al Mar frente a Los Molles
055.-	Imachuca Muñoz, Antonio	Agentes DINE		28.VII.74	Cuartel DINE	Cuesta Barriga Desenterrado Enero de 1979 por CNI. Al Mar frente a Los Molles
056.-	Valenzuela Figueroa, Luis	Agentes DINE		28.VII.74	Cuartel DINE	Cuesta Barriga Desenterrado Enero de 1979 por CNI. Al Mar frente a Los Molles
057.-	Chanfreau Oyarce, Alfonso	Patr.Ejército CAJSI ILDE.	Operativo antiterrorista en La Granja	28.VII.74	Muerto en combate	Cuesta Barriga Desenterrado Enero de 1979 por CNI. Al Mar frente a Los Molles
058.-	Machuca Morales,Gumercindo	Patr.Ejército CAJSI ILDE.	Emboscada terrorista en Cardenal Caro	28.VII.74	Muerto en combate	Inst.Med.Legal - Patio 9, 12, 25, 26, 27, 28 o 29 del Cem. General como NN
059.-	Alarcón Jara, Eduardo	Patr.Ejército CAJSI ILDE.	Emboscada terrorista en Cardenal Caro	28.VII.74	Muerto en combate	Inst.Med.Legal - Patio 9, 12, 25, 26, 27, 28 o 29 del Cem. General como NN
060.-	Barrios Barros, Juan	Patr.Ejército CAJSI ILDE.	Emboscada terrorista en Cardenal Caro	28.VII.74	Muerto en combate	Inst.Med.Legal - Patio 9, 12, 25, 26, 27, 28 o 29 del Cem. General como NN
061.-	Lazo Lazo, Ofelio de la Cruz	Patr.Ejército CAJSI ILDE.	Emboscada terrorista en Cardenal Caro	28.VII.74	Muerto en combate	Inst.Med.Legal - Patio 9, 12, 25, 26, 27, 28 o 29 del Cem. General como NN
062.-	Jorquera Encina, Mauricio	Patr.Ejército CAJSI ILDE.	Emboscada terrorista en Av. Egaña. Zona Oriente	2.VIII.74	Muerto en combate	Inst.Med.Legal - Patio 9, 12, 25, 26, 27, 28 o 29 del Cem. General como NN
063.-	Montecinos Alfaro, Sergio	Patr.Ejército CAJSI ILDE.	Emboscada terrorista en Av. Egaña. Zona Oriente	2.VIII.74	Muerto en combate	Inst.Med.Legal - Patio 9, 12, 25, 26, 27, 28 o 29 del Cem. General como NN
064.-	Concha Villegas, Hugo Antonio	Patrulla Ejército		13.VIII.74	Regimiento Tacna	Lanzado al Mar frente a San Antonio
065.-	Labría Sazo, María Cecilia	Agentes DINE		12.VIII.74	Cuartel DINE	Lanzado al Mar frente a San Antonio
066.-	Berrios Duque Alvaro	Patr.Ejército CAJSI ILDE.	Emboscada terrorista en Renca	16.VIII.74	Muerto en combate	Inst.Med.Legal - Patio 9, 12, 25, 26, 27, 28 o 29 del Cem. General como NN
067.-	Riveros Villavicencio, Sergio	Patr.Ejército CAJSI ILDE.	Emboscada terrorista en Renca	16.VIII.74	Muerto en combate	Inst.Med.Legal - Patio 9, 12, 25, 26, 27, 28 o 29 del Cem. General como NN
068.-	Castro Videla, Oscar Manuel	Patr.Ejército CAJSI ILDE.	Emboscada terrorista en Renca	16.VIII.74	Muerto en combate	Inst.Med.Legal - Patio 9, 12, 25, 26, 27, 28 o 29 del Cem. General como NN
069.-	Gacete Fariñas, Antonio	Patr.Ejército CAJSI ILDE.	Emboscada terrorista en Renca	16.VIII.74	Muerto en combate	Cuesta Barriga Desenterrado Enero de 1979 por CNI. Al Mar frente a Los Molles
070.-	Espejo Gómez, Rodolfo	Patr.Ejército CAJSI ILDE.	Emboscada terrorista en Renca	16.VIII.74	Muerto en combate	Cuesta Barriga Desenterrado Enero de 1979 por CNI. Al Mar frente a Los Molles



071.-	Cabezas Quijada, Antonio	Agentes DINE		17.VIII.74	Cuartel DINE	Lanzado al Mar frente a San Antonio
072.-	Tello Garrido, Teobaldo	Agentes DINE		22.VIII.74	Cuartel DINE	Lanzado al Mar frente a San Antonio
073.-	Flores Araya, José	Agentes DINE		23.VIII.74	Cuartel DINE	Lanzado al Mar frente a San Antonio
074.-	Maturana Pérez, Washington	Agentes DINE	Resistencia a la detención	24.VIII.74	Cuartel DINE	Cuesta Barriga Desenterrado Enero de 1979 por CNI. Al Mar frente a Los Molles
075.-	Maturana Pérez, Juan Bautista	Agentes DINE	Resistencia a la detención	24.VIII.74	Cuartel DINE	Cuesta Barriga Desenterrado Enero de 1979 por CNI. Al Mar frente a Los Molles
076.-	Olmos Guzmán, Gary	Agentes DINE		24.VIII.74	Cuartel DINE	Cuesta Barriga Desenterrado Enero de 1979 por CNI. Al Mar frente a Los Molles
077.-	Barría Araneda, Antonio Arturo	Patr.Ejército Esc.Subofic.		28.VIII.74	Cdo.Inst.Mil.Esc. Telecom. y 4 Alamos	Lanzado al Mar frente a Los Molles
078.-	López Díaz, Violeta	Agentes DINE		29.VIII.74	Cuartel DINE	Lanzado al Mar frente a Los Molles
079.-	Pérez Vargas, Carlos Fredy	Agentes DINE	Resistencia a la detención	10.IX.74	Cuartel DINE	Cuesta Barriga Desenterrado Enero de 1979 por CNI. Al Mar frente a Los Molles
080.-	Merino Molina, Pedro	Patr.Ejército CAJSI III.DE.		14.IX.74	Cuartel del CIRE Concepción	Lanzado al Mar frente a Coronel
081.-	Lagos Hidalgo, Sergio	Agentes DINE		14.IX.74	Cuartel DINE	Lanzado al Mar frente a Los Molles
082.-	Palomino Benítez, Vicente	Patr.Ejército CAJSI II.DE.	Ataque a Patrulla Militar Bilbao con Antonio Varas	19.IX.74	Muerto en combate	Inst.Med.Legal - Patio 9, 12, 25, 26, 27, 28 o 29 del Cem. General como NN
083.-	Gallardo Agüero, Néstor	Patr.Ejército CAJSI II.DE.	Ataque a Patrulla Militar Bilbao con Antonio Varas	19.IX.74	Muerto en combate	Inst.Med.Legal - Patio 9, 12, 25, 26, 27, 28 o 29 del Cem. General como NN
084.-	Silva Silva, Luis Armando	Patrulla Ejército		24.IX.74	Regimiento Tacna	Lanzado al Mar frente a Los Molles
085.-	Aracena Toro, Carlos Alberto	Patr.Ejército CAJSI II.DE.		24.IX.74	Cuartel DINE	Cuesta Barriga Desenterrado Enero de 1979 por CNI. Al Mar frente a Los Molles
086.-	Salinas Argomedo, Antonio	Patr.Ejército CAJSI II.DE.	Emboscada terrorista en Panamericana Sur	27.IX.74	Muerto en combate	Inst.Med.Legal - Patio 9, 12, 25, 26, 27, 28 o 29 del Cem. General como NN
087.-	Pérez Vargas, Aldo Gonzalo	Patr.Ejército CAJSI II.DE.	Emboscada terrorista en Panamericana Sur	27.IX.74	Muerto en combate	Inst.Med.Legal - Patio 9, 12, 25, 26, 27, 28 o 29 del Cem. General como NN
088.-	Martínez Hernández, Eugenia	Patr.Ejército CAJSI II.DE.	Emboscada terrorista en Pudahuel	22.X.74	Muerto en combate	Inst.Med.Legal - Patio 9, 12, 25, 26, 27, 28 o 29 del Cem. General como NN
089.-	Drouilly Yurich, Jacqueline	Agentes DINE		30.X.74	Instituto Médico Legal como NN	Inst.Med.Legal - Patio 9, 12, 25, 26, 27, 28 o 29 del Cem. General como NN
090.-	Salinas Eytel, Marcelo	Agentes DINE	Resistencia a la detención	31.X.74	Instituto Médico Legal como NN	Inst.Med.Legal - Patio 9, 12, 25, 26, 27, 28 o 29 del Cem. General como NN
091.-	D'Orival Briceño, Jorge	Agentes DINE		31.X.74	Instituto Médico Legal como NN	Inst.Med.Legal - Patio 9, 12, 25, 26, 27, 28 o 29 del Cem. General como NN
092.-	Arredondo Andrade, Gabriela	Patr.Ejército CAJSI II.DE.	Emboscada terrorista en La Legua	20.XI.74	Muerto en combate	Inst.Med.Legal - Patio 9, 12, 25, 26, 27, 28 o 29 del Cem. General como NN
093.-	Mahuida Esquivel, Luis	Patr.Ejército CAJSI II.DE.	Emboscada terrorista en La Legua	20.XI.74	Muerto en combate	Inst.Med.Legal - Patio 9, 12, 25, 26, 27, 28 o 29 del Cem. General como NN
094.-	Arroyo Padilla, Rubén	Patr.Ejército CAJSI II.DE.	Emboscada terrorista en Ñuñoa	25.XI.74	Muerto en combate	Inst.Med.Legal - Patio 9, 12, 25, 26, 27, 28 o 29 del Cem. General como NN
095.-	Silva Peralta, Claudio	Patr.Ejército CAJSI II.DE.	Emboscada terrorista en Ñuñoa	25.XI.74	Muerto en combate	Inst.Med.Legal - Patio 9, 12, 25, 26, 27, 28 o 29 del Cem. General como NN
096.-	Silva Camus, Fernando	Patr.Ejército CAJSI II.DE.	Emboscada terrorista en Ñuñoa	25.XI.74	Muerto en combate	Inst.Med.Legal - Patio 9, 12, 25, 26, 27, 28 o 29 del Cem. General como NN
097.-	Riffo Ramos, Sergio	Patr.Ejército CAJSI II.DE.	Emboscada en Instal. Ferroviarias San Bernardo	29.XI.74	Muerto en combate	Inst.Med.Legal - Patio 9, 12, 25, 26, 27, 28 o 29 del Cem. General como NN
098.-	Loyola Cid, Edgardo Orlando	Patr.Ejército CAJSI II.DE.	Emboscada terrorista de Fuerza Central del MIR	3.XII.74	Muerto en combate	Cuesta Barriga Desenterrado Enero de 1979 por CNI. Al Mar frente a Los Molles
099.-	Fuentes González, Luis	Patr.Ejército CAJSI II.DE.		5.XII.74	Camp.Chena.- Escuela Infantería	Cuesta Barriga Desenterrado Enero de 1979 por CNI. Al Mar frente a Los Molles
100.-	Palomino Rojas, Luis	Pers.Guardia Ejército	Ataque terrorista a Instalación Militar	6.XII.74	Muerto en combate	Inst.Med.Legal - Patio 9, 12, 25, 26, 27, 28 o 29 del Cem. General como NN
101.-	Cid Urrutia, Washington	Patr.Ejército CAJSI II.DE.	Emboscada a Patrulla Militar en San Miguel	8.XII.74	Muerto en combate	Inst.Med.Legal - Patio 9, 12, 25, 26, 27, 28 o 29 del Cem. General como NN
102.-	INegrete Peña, César	Agentes DINE		9.XII.74	Cuartel DINE	Lanzado al Mar frente a San Antonio
103.-	Neira Muñoz, Marta Silvia	Agentes DINE		9.XII.74	Cuartel DINE	Lanzado al Mar frente a San Antonio
104.-	Silva Zaldívar, Gerardo	Agentes DINE		10.XII.74	Cuartel DINE	Cuesta Barriga Desenterrado Enero de 1979 por CNI. Al Mar frente a Los Molles
105.-	Sepúlveda Guajardo, Renato	Agentes DINE	Resistencia a la detención	12.XII.74	Cuartel DINE	Cuesta Barriga Desenterrado Enero de 1979 por CNI. Al Mar frente a Los Molles
106.-	Jouí Petersen, María Isabel	Agentes DINE		20.XII.74	Cuartel DINE	Cuesta Barriga Desenterrado Enero de 1979 por CNI. Al Mar frente a Los Molles
107.-	Rosas Contador, Javier	Agentes DINE		20.XII.74	Cuartel DINE	Cuesta Barriga Desenterrado Enero de 1979 por CNI. Al Mar frente a Los Molles
108.-	Guerrero Quiroz, Carlos	Patr.Ejército CAJSI II.DE.	Atentado a Sub Estación Eléctrica San Miguel	31.XII.74	Muerto en combate	Inst.Med.Legal - Patio 9, 12, 25, 26, 27, 28 o 29 del Cem. General como NN
109.-	Martínez Meza, Agustín	Patr.Ejército CAJSI II.DE.	Emboscada terrorista en Calle Gamero	1°.I.75	Muerto en combate	Inst.Med.Legal - Patio 9, 12, 25, 26, 27, 28 o 29 del Cem. General como NN
110.-	Ríos Soto Herbit	Patr.Ejército CAJSI II.DE.	Emboscada terrorista en La Reina	4.I.75	Muerto en combate	Inst.Med.Legal - Patio 9, 12, 25, 26, 27, 28 o 29 del Cem. General como NN
111.-	León Gálvez, José	Patr.Ejército CAJSI II.DE.	Operativo antiterrorista en La Cisterna	17.I.75	Muerto en combate	Inst.Med.Legal - Patio 9, 12, 25, 26, 27, 28 o 29 del Cem. General como NN
112.-	Molina Mogollones, Juan	Patr.Ejército CAJSI II.DE.	Emboscada francotiradores terroristas Av.Matias	29.I.75	Muerto en combate	Inst.Med.Legal - Patio 9, 12, 25, 26, 27, 28 o 29 del Cem. General como NN

P. 14
 NOTARIO
 PUBLICO
 TITULAR
 N° 36
 SERGIO
 SANTIAGO

113.-	Ugas Morales, Rodrigo	Agentes DINE	Enfrentamiento en momento de su detención	7.II.75	Muerto en combate	Lanzado al Mar frente a San Antonio
114.-	Cortés Izo, Manuel Edgardo	Patr.Ejército CAJSI II.DE.	Emboscada terrorista en Renca	14.II.75.	Muerto en combate	Cuesta Barriga-Desenterrado Enero de 1979 por CNI. Al Mar frente a Los Molles
115.-	Ríos Videla, Hugo Daniel	Patr.Ejército CAJSI II.DE.	Emboscada terrorista en Renca	14.II.75.	Muerto en combate	Cuesta Barriga-Desenterrado Enero de 1979 por CNI. Al Mar frente a Los Molles
116.-	Acuña Reyes, Roberto	Patr.Ejército CAJSI II.DE.	Emboscada terrorista en Renca	14.II.75.	Muerto en combate	Cuesta Barriga-Desenterrado Enero de 1979 por CNI. Al Mar frente a Los Molles
117.-	Bruce Catalán, Alan	Agentes DINE	Enfrentamiento en momento de su detención	14.II.75.	Muerto en combate	Lanzado al Mar frente a San Antonio
118.-	Díaz Daricarrere, Carmen	Agentes DINE	Enfrentamiento en momento de su detención	14.II.75.	Muerto en combate	Lanzado al Mar frente a San Antonio
119.-	Vásquez Saez, Jaime Enrique	Agentes DINE	Enfrentamiento en momento de su detención	14.II.75.	Muerto en combate	Lanzado al Mar frente a San Antonio
120.-	Calderón Ovalle, José	Patr.Ejército CAJSI II.DE.	Emboscada terrorista Panamericana Norte	19.II.75	Muerto en combate	Cuesta Barriga-Desenterrado Enero de 1979 por CNI. Al Mar frente a Los Molles
121.-	Llanca Rodas, Juan Manuel	Patrulla Ejército		17.IX.75	Regimiento Pucón Alto	Lanzado al Río Maipo en el Cajón del Maipo
122.-	Rodríguez Vergara, Miguel	Agentes DINE		17.XI.75	Cuartel Alameda DINE	Lanzado al Mar frente a San Antonio
123.-	Recabarren González Manuel	Agentes DINE		29.IV.76	Cuartel Alameda DINE	Lanzado al Mar frente a San Antonio
124.-	Mena Alvarado Nalvia Rosa	Agentes DINE		29.IV.76	Cuartel Alameda DINE	Cuesta Barriga-Desenterrado Enero de 1979 por CNI. Al Mar frente a Los Molles
125.-	Recabarren González Luis	Agentes DINE		29.IV.76	Cuartel Alameda DINE	Cuesta Barriga-Desenterrado Enero de 1979 por CNI. Al Mar frente a Los Molles
126.-	Recabarren Rojas Manuel	Agentes DINE		30.IV.76	Cuartel Alameda DINE	Cuesta Barriga-Desenterrado Enero de 1979 por CNI. Al Mar frente a Los Molles
127.-	Valladares Caroca, Julio	Patrulla Ejército	Entregado por Policía boliviana en Charada.	13.XI.76	Regimiento Rancagua de Arica	Lanzado al mar frente a Arica.
128.-	Otiárola Valdés, Luis Gerardo	Agentes DINE		30.VII.77	Regimiento Maipo-Cuartel Alameda	Lanzado al Mar frente a Los Molles
129.-	Hidalgo Orrego, Sergio Jorge	Agentes DINE		31.VIII.77	Regimiento Maipo-Cuartel Alameda	Lanzado al Mar frente a Los Molles
130.-	Cárcamo Aravena, Raúl	Agentes DINE		1°.IX.77	Regimiento Maipo-Cuartel Alameda	Lanzado al Mar frente a Los Molles
131.-	Quezada Moncada, Hernán	Agentes DINE		9.X.77	Regimiento Maipo-Cuartel Alameda	Lanzado al Mar frente a Los Molles
132.-	Barra Rosales, Jenny	Agentes DINE San Bernardo		17.X.77	Camp.Chena.- Escuela Infantería	Cuesta Barriga-Desenterrado Enero de 1979 por CNI. Al Mar frente a Los Molles
133.-	Pérez Álvarez, Hernán	Agentes DINE	Resistencia a la detención	19.X.77	Cuartel Alameda DINE	Cuesta Barriga-Desenterrado Enero de 1979 por CNI. Al Mar frente a Los Molles
134.-	Jorquera Gutiérrez, Guillermo	Agentes DINE		23.I.78	Cuartel Alameda DINE	Cuesta Barriga-Desenterrado Enero de 1979 por CNI. Al Mar frente a Los Molles
	ARMADA NACIONAL					
201.-	Aldoney Vargas Jaime	Patrulla Naval		12.IX.73	Base Belloto.- Buque Maipo	Fundó de los Longhi.- Desenterrado y lanzado al Mar frente a Valparaíso
202.-	Juaneck Guzmán Yactong	Patrulla Naval		13.IX.73	Buque Maipo	Lanzado al Mar frente a Valparaíso
203.-	Blanco Castillo, Juan Andres	Patrulla Naval		25.IX.73	Buque Maipo	Lanzado al Mar frente a Valparaíso
204.-	Ancacura Manquian, Cardenio	Patrulla Naval	Detenido por Carabineros.Entregado a la Armada	16.X.73	Tenencia Lago Ranco Vapor Laja	Lanzado al Lago Ranco
205.-	González Calufeñ, Teófilo	Patrulla Naval	Detenido por Carabineros.Entregado a la Armada	16.X.73	Tenencia Lago Ranco Vapor Laja	Lanzado al Lago Ranco
206.-	Hernández Inostroza, Manuel	Patrulla Naval	Detenido por Carabineros.Entregado a la Armada	16.X.73	Tenencia Lago Ranco Vapor Laja	Lanzado al Lago Ranco
207.-	Vega González, Arturo	Patrulla Naval	Detenido por Carabineros.Entregado a la Armada	16.X.73	Tenencia Lago Ranco Vapor Laja	Lanzado al Lago Ranco
208.-	Walker Arangua, Joaquín	Patrulla Naval		30.XII.73	Base Quinta Normal	Cuesta Barriga Desenterrado Enero de 1979 por CNI. Al Mar frente a Los Molles
209.-	Pardo Rojas, Silvio Vicente	Serv. Inteligencia Naval		4.IV.74	Cuartel Silva Palma.- Puchuncavi	Sepultado en Cerros cercanos a Puchuncavi
210.-	Villaruel Vilches, Jorge Eduardo	Serv. Inteligencia Naval		19.IV.74	Cuartel Silva Palma.	Lanzado al Mar frente a Valparaíso
211.-	Morales Sáavedra, Newton	Serv. Inteligencia Naval		13.VIII.74	Quinta Normal- Puchuncavi	Lanzado al Mar frente a Valparaíso
212.-	González Fernández, Hector	Serv. Inteligencia Naval	Resistencia a la detención	6.IX.74	Quinta Normal	Cuesta Barriga Desenterrado Enero de 1979 por CNI. Al Mar frente a Los Molles
213.-	Chacón Vásquez, Roberto	Serv. Inteligencia Naval	Resistencia a la detención	6.IX.74	Quinta Normal	Cuesta Barriga Desenterrado Enero de 1979 por CNI. Al Mar frente a Los Molles
214.-	Retamales Driecoño, Asrael	Serv. Inteligencia Naval		7.IX.74	Quinta Normal	Cuesta Barriga Desenterrado Enero de 1979 por CNI. Al Mar frente a Los Molles
215.-	Fernández Zapata, Carlos	Serv. Inteligencia Naval		10.IX.74	Quinta Normal	Cuesta Barriga Desenterrado Enero de 1979 por CNI. Al Mar frente a Los Molles
216.-	Gajardo Wolf, Carlos	Serv. Inteligencia Naval		20.IX.74	Quinta Normal	Cuesta Barriga Desenterrado Enero de 1979 por CNI. Al Mar frente a Los Molles



017.-	Calderón Tapia, Mario	Serv. Inteligencia Naval	Resistencia a la detención	25.IX.74	Quinta Normal	Cuesta Barriga Desenterrado Enero de 1979 por CNI. Al Mar frente a Los Molles
018.-	Llido Mengual, Antonio	CIRE Quillota		25.IX.74	Cuartel Quillota.Cuartel Silva Palma.	Lanzado al Mar frente a Valparaíso
019.-	Salazar Aguilera, José	Serv. Inteligencia Naval		22.XI.74	Cuartel Silva Palma.	Lanzado al Mar frente a Valparaíso
020.-	Cárcano Ruiz Rudy	Serv. Inteligencia Naval		27.XI.74	Base Naval Talcahuano	Lanzado al Mar frente a Talcahuano
021.-	De la Jara Gayeneche, Félix	Serv. Inteligencia Naval		27.XI.74	Quinta Normal	Cuesta Barriga Desenterrado Enero de 1979 por CNI. Al Mar frente a Los Molles
022.-	Vilches Figueros, Abel	Serv. Inteligencia Naval	Det.DINA el 18.Reg.Maipo.Libre Valp el 28.I.75	28.I.75	Cuartel Silva Palma.	Lanzado al Mar frente a Valparaíso
023.-	García Vega, Alfredo	Serv. Inteligencia Naval	Det.DINA el 18.Reg.Maipo.Libre Valp el 28.I.75	28.I.75	Cuartel Silva Palma.	Lanzado al Mar frente a Valparaíso
024.-	Ríosco Espinoza, Carlos	Serv. Inteligencia Naval	Det.DINA el 18.Reg.Maipo.Libre Valp el 28.I.75	28.I.75	Cuartel Silva Palma.	Lanzado al Mar frente a Valparaíso
025.-	Villar Quijón Elias	Serv. Inteligencia Naval	Det.DINA el 18.Reg.Maipo.Libre Valp el 28.I.75	28.I.75	Cuartel Silva Palma.	Lanzado al Mar frente a Valparaíso
026.-	Ibarrá Córdova Fabián	Serv. Inteligencia Naval	Det.DINA el 18.Reg.Maipo.Libre Valp el 28.I.75	28.I.75	Cuartel Silva Palma.	Lanzado al Mar frente a Valparaíso
027.-	Gutiérrez Martínez, María	Serv. Inteligencia Naval	Det.DINA el 18.Reg.Maipo.Libre Valp el 28.I.75	28.I.75	Cuartel Silva Palma.	Lanzado al Mar frente a Valparaíso
028.-	Ríos Pacheco, Sonia	Serv. Inteligencia Naval	Det.DINA el 18.Reg.Maipo.Libre Valp el 28.I.75	28.I.75	Cuartel Silva Palma.	Lanzado al Mar frente a Valparaíso
029.-	Carabantes Olivares, Horacio	Serv. Inteligencia Naval	Det.DINA el 18.Reg.Maipo.Libre Stgo. el 28.I.75	28.I.75	Quinta Normal	Cuesta Barriga Desenterrado Enero de 1979 por CNI. Al Mar frente a Los Molles
030.-	Vargas Arancibia, Carlos	Serv. Inteligencia Naval		29.V.75	Cuartel Silva Palma.	Lanzado al Mar frente a Valparaíso
031.-	Olivares Guerra, Zoilo Galvarino	Serv. Inteligencia Naval		2.VI.75	Cuartel Silva Palma.	Lanzado al Mar frente a Valparaíso
032.-	Arros Yáñez, Oscar	Serv. Inteligencia Naval		28.IX.75	Estadio El Morro. Talcahuano	Morgue de Lota Bujo Entregado a la familia y sepultado
033.-	Flores Garrido, José Edilio	Serv. Inteligencia Naval		11.VIII.76	Quinta Normal	Cuesta Barriga Desenterrado Enero de 1979 por CNI. Al Mar frente a Los Molles
034.-	Valdenegro Carrasco, Lila	Serv. Inteligencia Naval		2.IX.76	Cuartel Silva Palma.	Lanzada al Mar frente a Valparaíso
035.-	Soto Cabrera, Rubén	Serv. Inteligencia Naval		18.I.83	Cuartel Silva Palma.	Lanzado al Mar frente a Valparaíso
	FUERZA AEREA DE CHILE					
001.-	Cerda Meza Manuel Antonio	Patrulla FACH		13.X.73	Base Aérea El Bosque	Lanzado al Mar frente a San Antonio
002.-	Heredia Vasquez, Miguel	Patrulla FACH		26.XI.73	Base Aérea El Bosque	Inst.Médico Legal 26.Dic.73.- Lanzado al Mar según FF.AA. El 01.Ene.74
003.-	Pérez Hermosilla, José	Patrulla FACH		3.I.74	Base Aérea El Bosque	Lanzado al Mar frente a San Antonio
004.-	Rivas Rachitoff, José	Patrulla FACH		3.I.74	Base Aérea El Bosque	Lanzado al Mar frente a San Antonio
005.-	Espinoza Sepúlveda Rebeca	Patrulla FACH		3.I.74	Base Aérea El Bosque	Lanzado al Mar frente a San Antonio
006.-	Suñi Faúndez, Juan	DIFACH		4.I.74	Base Aérea El Bosque	Lanzado al Mar frente a San Antonio
007.-	Rubilar Morales, Gerardo	Patrulla FACH		22.I.74	Base Aérea El Bosque	Lanzado al Mar frente a San Antonio
008.-	Orellana Meza, José	Patrulla FACH		22.I.74	Base Aérea El Bosque	Lanzado al Mar frente a San Antonio
009.-	Salamanca Morales, Ernesto	Patrulla FACH		22.I.74	Base Aérea El Bosque	Lanzado al Mar frente a San Antonio
010.-	Escobar Salinas, Ruth	DIFACH		20.VI.74	Academia de Guerra Aérea (AGA)	Lanzado al Mar frente a San Antonio
011.-	Borza Cruces, José Luis	DIFACH		9.VII.74	Academia de Guerra Aérea (AGA)	Lanzado al Mar frente a San Antonio
012.-	Fuentealba Fuentealba, Javier	DIFACH		14.VII.74	Academia de Guerra Aérea (AGA)	Inst.Med.Legal - Patio 9, 12, 25, 26, 27, 28 o 29 del Cem. General.Nombre falso
013.-	Cádiz Norambuena, Jaime	DIFACH y pers. FACH	Enfrentamiento en momento de su detención	17.VII.74	Muerto en combate	Lanzado al Mar frente a San Antonio
014.-	Quiñones Lambach, Marcos	DIFACH		17.VII.74	Academia de Guerra Aérea (AGA)	Lanzado al Mar frente a San Antonio
015.-	Poblete Córdova, Pedro	DIFACH		19.VII.74	Academia de Guerra Aérea (AGA)	Lanzado al Mar frente a San Antonio
016.-	Muñoz Andrade, Leopoldo	DIFACH		20.VII.74	Academia de Guerra Aérea (AGA)	Lanzado al Mar frente a San Antonio
017.-	Guaardo Zambrano, Luis	DIFACH		20.VII.74	Academia de Guerra Aérea (AGA)	Lanzado al Mar frente a San Antonio
018.-	Tornea Méndez, Sergio	DIFACH		20.VII.74	Academia de Guerra Aérea (AGA)	Lanzado al Mar frente a San Antonio



019.-	González Pérez, Rodolfo	DIFACH		24.VII.74	Academia de Guerra Aérea (AGA)	Lanzado al Río Maipo en el Cajón del Maipo
020.-	Ramírez Rosales, José	DIFACH		27.VII.74	Academia de Guerra Aérea (AGA)	Lanzado al Mar frente a San Antonio
021.-	Parada González, Alejandro	DIFACH		30.VII.74	Academia de Guerra Aérea (AGA)	Lanzado al Mar frente a San Antonio
022.-	Meneses Reyes, Juan	DIFACH		3.VIII.74	Academia de Guerra Aérea (AGA)	Inst.Med.Legal - Patio 9, 12, 25, 26, 27, 28 o 29 del Cem. General como NN
023.-	Dockendorff Navarrete, Muriel	DIFACH		6.VIII.74	Academia de Guerra Aérea (AGA)	Lanzado al Mar frente a San Antonio
024.-	Androli Bravo, María Angélica	DIFACH		6.VIII.74	Academia de Guerra Aérea (AGA)	Lanzado al Mar frente a San Antonio
025.-	Araneda Pizzini Dignaldo	DIFACH		10.VIII.74	Academia de Guerra Aérea (AGA)	Lanzado al Mar frente a San Antonio
026.-	Galdames Muñoz, Andrés	DIFACH	Enfrentamiento en momento de su detención	13.VIII.74	Muerto en combate	Lanzado al Mar frente a San Antonio
027.-	Carreño Aguilera, Iván	DIFACH	Enfrentamiento en momento de su detención	13.VIII.74	Muerto en combate	Lanzado al Mar frente a San Antonio
028.-	Carreño Navarro, Manuel	DIFACH	Enfrentamiento en momento de su detención	13.VIII.74	Muerto en combate	Lanzado al Mar frente a San Antonio
029.-	Salcedo Morales, Carlos	DIFACH		16.VIII.74	Academia de Guerra Aérea (AGA)	Inst.Med.Legal - Patio 9, 12, 25, 26, 27, 28 o 29 del Cem. General como NN
030.-	Rodríguez González, Jesús	DIFACH		22.VIII.74	Academia de Guerra Aérea (AGA)	Lanzado al Mar frente a San Antonio
031.-	Rodríguez González, Artagnan	DIFACH		24.VIII.74	Academia de Guerra Aérea (AGA)	Inst.Med.Legal - Patio 9, 12, 25, 26, 27, 28 o 29 del Cem. General como NN
032.-	Bravo Núñez, Francisco	DIFACH		26.VIII.74	Academia de Guerra Aérea (AGA)	Lanzado al Mar frente a San Antonio
033.-	Lagos Nilsson, Gloria	DIFACH		26.VIII.74	Academia de Guerra Aérea (AGA)	Lanzada al Mar frente a San Antonio
034.-	Bisña Contreras, Jacqueline	DIFACH		27.VIII.74	Academia de Guerra Aérea (AGA)	Lanzada al Mar frente a San Antonio
035.-	Llanca Iturra, Mónica	DIFACH y pers. FACH		6.IX.74	Academia de Guerra Aérea (AGA)	Lanzada al Mar frente a San Antonio
036.-	Aedo Carrasco Francisco	DIFACH		7.IX.74	Academia de Guerra Aérea (AGA)	Lanzado al Mar frente a San Antonio
037.-	Jara Castro, José	DIFACH		13.IX.74	Academia de Guerra Aérea (AGA)	Cuesta Barriga Desenterrado Enero de 1979 por CNI. Al Mar frente a Los Molles
038.-	Martínez, Víctor Alfonso	DIFACH		13.IX.74	Academia de Guerra Aérea (AGA)	Cuesta Barriga Desenterrado Enero de 1979 por CNI. Al Mar frente a Los Molles
039.-	Villalobos Díaz, Manuel Jesús	DIFACH		17.IX.74	Base Aérea El Bosque	Lanzado al Mar frente a San Antonio
040.-	Fuentes Riquelme, Luis	DIFACH		20.IX.74	Casa Amarilla Apoquindo	Inst.Med.Legal - Patio 9, 12, 25, 26, 27, 28 o 29 del Cem. General como NN
041.-	González Manríquez, Luis	DIFACH	Det.DINA hasta 11.XI.74.Libre de 4 Alamos.M.Int	11.XI.74	Casa Amarilla Apoquindo	Cuesta Barriga Desenterrado Enero de 1979 por CNI. Al Mar frente a Los Molles
042.-	Andrónico Antequera, Jorge	DIFACH	Det.DINA hasta 11.XI.74.Libre de 4 Alamos.M.Int	11.XI.74	Casa Amarilla Apoquindo	Cuesta Barriga Desenterrado Enero de 1979 por CNI. Al Mar frente a Los Molles
043.-	Andrónico Antequera, Juan	DIFACH	Det.DINA hasta 11.XI.74.Libre de 4 Alamos.M.Int	11.XI.74	Casa Amarilla Apoquindo	Cuesta Barriga Desenterrado Enero de 1979 por CNI. Al Mar frente a Los Molles
044.-	Reyes Navarrete, Sergio	DIFACH		16.XI.74	Casa Amarilla Apoquindo	Lanzado al Mar frente a San Antonio
045.-	Bueno Cifuentes, Carmen	DIFACH		29.XI.74	Casa Amarilla Apoquindo	Lanzada al Mar frente a San Antonio
046.-	Moller Silva, Jorge	DIFACH		29.XI.74	Casa Amarilla Apoquindo	Lanzado al Mar frente a San Antonio
047.-	Peña Solari, Mario Fernando	DIFACH	Enfrentamiento en momento de su detención	9.XII.74	Muerto en combate	Lanzado al Mar frente a San Antonio
048.-	Peña Solari, Nilda	DIFACH		10.XII.74	Casa Amarilla Apoquindo	Lanzado al Mar frente a San Antonio
049.-	Ortiz Moraga, Jorge	DIFACH		12.XII.74	Casa Amarilla Apoquindo	Lanzado al Mar frente a San Antonio
050.-	Agurto Arce, José Ernesto	DIFACH		20.I.75	Casa Amarilla Apoquindo	Lanzado al Mar frente a San Antonio
051.-	Mancilla Ramírez, Adolfo Ariel	DIFACH		6.III.75	Casa Amarilla Apoquindo	Lanzado al Mar frente a San Antonio
052.-	Yáñez Jiménez, Horacio	Patrulla FACH	Enfrentamiento en momento de su detención	22.X.75	Muerto en combate	Lanzado al Mar frente a San Antonio
053.-	López Arellano, Jaime	DIFACH		25.XII.75	Casa Amarilla Apoquindo	Lanzado al Mar frente a San Antonio
CARABINEROS DE CHILE						
001.-	Bustamente Sotelo Guillermo	Carabineros		14.IX.73	Tenencia de Isla de Maipo	Inst.Med.Legal - Patio 9, 12, 25, 26, 27, 28 o 29 del Cem. General como NN
002.-	Salinas Salinas Juan de Dios	Carabineros		14.IX.73	Tenencia de Isla de Maipo	Inst.Med.Legal - Patio 9, 12, 25, 26, 27, 28 o 29 del Cem. General como NN
003.-	López López, Ernesto Alfredo	Carabineros		16.IX.73	Comisaría de La Línea	Enterrado en pozos arenosos. Desenterrado 1979 y lanzado al Mar Los Molles



004.-	Orellana Tapia, Nelson Ricardo	Carabineros		16.IX.73	Comisaría de Tiliagante	Cuesta Barriga Desenterrado Enero de 1979 por CNI. Al Mar frente a Los Molles
005.-	Caragena Pérez, Cristián Víctor	Carabineros	Caso Paine	18.IX.73	Comisaría Paine	Cuesta Barriga Desenterrado Enero de 1979 por CNI. Al Mar frente a Los Molles
006.-	Godoy Román, Francisco	Carabineros	Caso Paine	18.IX.73	Comisaría Paine	Cuesta Barriga Desenterrado Enero de 1979 por CNI. Al Mar frente a Los Molles
007.-	Díaz Jeria, Luis Alfredo	Carabineros		20.IX.73	Tenencia de Curacavi	Cuesta Barriga Desenterrado Enero de 1979 por CNI. Al Mar frente a Los Molles
008.-	Guerrero Muñoz Enrique Renato	Carabineros	Enfrentamiento con dos terroristas	21.IX.73	Muerto en combate	Inst.Med.Legal - Patio 9, 12, 25, 26, 27, 28 o 29 del Cem. General como NN
009.-	Rodríguez Lazo Daniel Eliseo	Carabineros		25.IX.73	Sub Comisaría Recoleta	Inst.Med.Legal - Patio 9, 12, 25, 26, 27, 28 o 29 del Cem. General como NN
010.-	Ramírez del Prado, Robinson	Carabineros		25.IX.73	2ª Comisaría de Chillán	Sepultado cerca de Chillán.Desenterrado Enero 1979 por CNI. Lanzado al Mar
011.-	Martínez Traslaviña, Marco	Carabineros		26.IX.73	4ª Comisaría	Inst.Med.Legal - Patio 9, 12, 25, 26, 27, 28 o 29 del Cem. General como NN
012.-	Morales Ruiz Pedro Nolasco	Carabineros	Enfrentamiento en momento de su detención	27.IX.73	Muerto en combate	Inst.Med.Legal - Patio 9, 12, 25, 26, 27, 28 o 29 del Cem. General como NN
013.-	Reyes Avila Carlos Ramon	Carabineros		30.IX.73	Comisaría Conchall	Inst.Med.Legal - Patio 9, 12, 25, 26, 27, 28 o 29 del Cem. General como NN
014.-	Crisóstomo Salgado, Eduardo	Carabineros		1°.X.73	2ª Comisaría de Chillán	Sepultado cerca de Chillán.Desenterrado Enero 1979 por CNI. Lanzado al Mar
015.-	Troncoso León, Ricardo	Carabineros		1°.X.73	2ª Comisaría de Chillán	Sepultado cerca de Chillán.Desenterrado Enero 1979 por CNI. Lanzado al Mar
016.-	Moreno Castro, Mario	Carabineros		2.X.73	2ª Comisaría de Chillán	Sepultado cerca de Chillán.Desenterrado Enero 1979 por CNI. Lanzado al Mar
017.-	Acuña Yáñez, José	Carabineros		4.X.73	Tenencia Carreteras de Ñuble	Sepultado cerca de Chillán.Desenterrado Enero 1979 por CNI. Lanzado al Mar
018.-	Muñoz Vásquez, Luis	Carabineros		4.X.73	Tenencia Carreteras de Ñuble	Sepultado cerca de Chillán.Desenterrado Enero 1979 por CNI. Lanzado al Mar
019.-	Padilla Villouta, José	Carabineros		4.X.73	Tenencia Carreteras de Ñuble	Sepultado cerca de Chillán.Desenterrado Enero 1979 por CNI. Lanzado al Mar
020.-	Salazar Salazar, Ernesto	Carabineros		4.X.73	Tenencia Carreteras de Ñuble	Sepultado cerca de Chillán.Desenterrado Enero 1979 por CNI. Lanzado al Mar
021.-	Sao Martín Cares, Luis	Carabineros		4.X.73	Tenencia Carreteras de Ñuble	Sepultado cerca de Chillán.Desenterrado Enero 1979 por CNI. Lanzado al Mar
022.-	Torres Guzmán, René	Carabineros		4.X.73	Tenencia Carreteras de Ñuble	Sepultado cerca de Chillán.Desenterrado Enero 1979 por CNI. Lanzado al Mar
023.-	Bravo Rivas Guillermo Alberto	Carabineros		6.X.73	6ª Comisaría	Inst.Med.Legal - Patio 9, 12, 25, 26, 27, 28 o 29 del Cem. General como NN
024.-	Asudillo Álvarez, Enrique René	Carabineros	Caso Lonquén Desenterrados principios de 1979	7.X.73	Tenencia Carabineros Isla de Maipo	Inst. Médico Legal 7.Oct.1973.-Otra persona sepultada en Cem.Isla de Maipo
025.-	Asudillo Rojas Omar	Carabineros	Caso Lonquén Desenterrados principios de 1979	7.X.73	Tenencia Carabineros Isla de Maipo	Inst.Med.Leg.Entregado a familia y sepultado en Cementerio de Isla de Maipo
026.-	Asudillo Rojas Ramón	Carabineros	Caso Lonquén Desenterrados principios de 1979	7.X.73	Tenencia Carabineros Isla de Maipo	Inst.Med.Leg.Entregado a familia y sepultado en Cementerio de Isla de Maipo
027.-	Brant Bastamante Miguel	Carabineros	Caso Lonquén Desenterrados principios de 1979	7.X.73	Tenencia Carabineros Isla de Maipo	Inst.Med.Leg.Entregado a familia y sepultado en Cementerio de Isla de Maipo
028.-	Hernández Flores Oscar	Carabineros	Caso Lonquén Desenterrados principios de 1979	7.X.73	Tenencia Carabineros Isla de Maipo	Inst. Médico Legal 9.Oct.1973.-Otra persona sepultada en Cem.Isla de Maipo
029.-	Hernández Flores Nelson	Carabineros	Caso Lonquén Desenterrados principios de 1979	7.X.73	Tenencia Carabineros Isla de Maipo	Inst. Médico Legal 11.Oct.1973.-Otra persona sepultada en Cem.Isla de Maipo
030.-	Hernández Flores Carlos	Carabineros	Caso Lonquén Desenterrados principios de 1979	7.X.73	Tenencia Carabineros Isla de Maipo	Inst.Med.Leg.Entregado a familia y sepultado en Cementerio de Isla de Maipo
031.-	Herrera Villegas Jose Manuel	Carabineros	Caso Lonquén Desenterrados principios de 1979	6.X.73	Tenencia Carabineros Isla de Maipo	Inst. Médico Legal 6.Oct.1973.-Otra persona sepultada en Cem.Isla de Maipo
032.-	Maureira Lillo Sergio	Carabineros	Caso Lonquén Desenterrados principios de 1979	7.X.73	Tenencia Carabineros Isla de Maipo	Inst.Med.Leg.Entregado a familia y sepultado en Cementerio de Isla de Maipo
033.-	Maureira Muñoz José	Carabineros	Caso Lonquén Desenterrados principios de 1979	7.X.73	Tenencia Carabineros Isla de Maipo	Inst. Médico Legal 11.Oct.1973.-Otra persona sepultada en Cem.Isla de Maipo
034.-	Maureira Muñoz Rodolfo	Carabineros	Caso Lonquén Desenterrados principios de 1979	7.X.73	Tenencia Carabineros Isla de Maipo	Inst. Médico Legal 15.Oct.1973.-Otra persona sepultada en Cem.Isla de Maipo
035.-	Maureira Muñoz Segundo	Carabineros	Caso Lonquén Desenterrados principios de 1979	7.X.73	Tenencia Carabineros Isla de Maipo	Inst. Médico Legal 15.Oct.1973.-Otra persona sepultada en Cem.Isla de Maipo
036.-	Navarro Salinas Manuel Jesús	Carabineros	Caso Lonquén Desenterrados principios de 1979	7.X.73	Tenencia Carabineros Isla de Maipo	Inst.Med.Leg.Entregado a familia y sepultado en Cementerio de Isla de Maipo
037.-	Ordoñez Lama Ivan	Carabineros	Caso Lonquén Desenterrados principios de 1979	7.X.73	Tenencia Carabineros Isla de Maipo	Inst.Med.Leg.Entregado a familia y sepultado en Cementerio de Isla de Maipo
038.-	Ponce Quezada, Orlando	Carabineros		8.X.73	Comisaría Renca	Cuesta-Barriga-Desenterrado Enero de 1979 por CNI. Al Mar frente a Los Molles
039.-	Flores Loreazo	Carabineros		10.X.73	Comisaría de La Ligua	Enterrado en pozos arceros. Desenterrado 1979 y lanzado al Mar Los Molles
040.-	Cañal Huicharman, Lorenzo	Carabineros	Enfrentamiento en momento de su detención	10.X.73	Muerto en combate	Inst.Med.Legal - Patio 9, 12, 25, 26, 27, 28 o 29 del Cem. General como NN
041.-	Vergara González, Luis	Carabineros		15.X.73	13ª Comisaría	Inst.Med.Legal - Patio 9, 12, 25, 26, 27, 28 o 29 del Cem. General como NN
042.-	Asudillo Celadón, Jose Luis	Carabineros	Ley de fuga desde un camión	17.X.73	4ª Comisaría	Inst.Med.Legal - Patio 9, 12, 25, 26, 27, 28 o 29 del Cem. General como NN
043.-	Miranda Segovia, Oscar	Civiles con 1 Carabimero		17.X.73	Comisaría de Melipilla	Lanzado al Río Maipo
044.-	Ramírez Díaz, José Adrián	Carabineros		17.X.73	13ª Comisaría	Inst.Med.Legal - Patio 9, 12, 25, 26, 27, 28 o 29 del Cem. General como NN
045.-	Valle Pérez, José Miguel	Carabineros	Ley de fuga desde un camión	17.X.73	4ª Comisaría	Inst.Med.Legal - Patio 9, 12, 25, 26, 27, 28 o 29 del Cem. General como NN



046.-	Vásquez Sepúlveda, Héctor	SICAR		18.X.73	13ª Comisaría	Inst.Med.Legal - Patio 9, 12, 25, 26, 27, 28 o 29 del Cem. General como NN
047.-	Aránguiz González, Jorge	Carabineros		19.X.73	13ª Comisaría	Inst.Med.Legal - Patio 9, 12, 25, 26, 27, 28 o 29 del Cem. General como NN
048.-	Saez Vioencio Jorge Roberto	Carabineros		19.X.73	13ª Comisaría	Inst.Médico Legal 22.Ser.73.- Sepultado en Patio desconocido Cem.General
049.-	Cádiz Cortés, Sergio	Carabineros		22.X.73	2ª Comisaría de Chillán	Sepultado cerca de Chillán.Desenterrado Enero 1979 por CNI. Lanzado al Mar
050.-	Pino Baeza, Gilberto	Carabineros		22.X.73	2ª Comisaría de Chillán	Sepultado cerca de Chillán.Desenterrado Enero 1979 por CNI. Lanzado al Mar
051.-	Cienfuegos Cavieres, Sergio	SICAR	Enfrentamiento en momento de su detención	7.I.74	Muerto en combate	Inst.Médico Legal 22.Ser.73.- Sepultado en Patio desconocido Cem.General
052.-	Cubillos Guajardo, Domingo	Carabineros		18.I.74	4ª Comisaría	Inst.Médico Legal 22.Ser.73.- Sepultado en Patio desconocido Cem.General
053.-	Ortiz Orellana, Ramón	Carabineros		18.I.74	4ª Comisaría	Inst.Médico Legal 22.Ser.73.- Sepultado en Patio desconocido Cem.General
054.-	Gutiérrez Seguel, Sergio	Carabineros		18.I.74	4ª Comisaría	Inst.Médico Legal 22.Ser.73.- Sepultado en Patio desconocido Cem.General
055.-	Barrera Barrera, José	Carabineros	Fusilamientos en Curacavi	14.III.74	Tenencia de Curacavi	Cuesta Barriga Desenterrado Enero de 1979 por CNI. Al Mar frente a Los Molles
056.-	Vergara Inostroza, Pedro	Carabineros		27.IV.74	Tenencia de Conchalí	Cuesta Barriga Desenterrado Enero de 1979 por CNI. Al Mar frente a Los Molles
057.-	Reyes González, Agustín	SICAR		25.V.74	Cuartel Calle 18 (ex Diario Clarín)	Cuesta Barriga Desenterrado Enero de 1979 por CNI. Al Mar frente a Los Molles
058.-	Fioraso Chau, Albano	Carabineros		17.VI.74	9ª Comisaría	Cuesta Barriga Desenterrado Enero de 1979 por CNI. Al Mar frente a Los Molles
059.-	Laurie Luengo, Aroldo	Carabineros		28.VII.74	Comisaría de Parral	Sepultado en lugar desconocido de Parral.
060.-	Sarmiento Sabater, Hernán	Carabineros		28.VII.74	Comisaría de Parral	Sepultado en lugar desconocido de Parral.
061.-	Rojas Zamora, Guillermo	SICAR		6.VIII.74	Comisaría de Chañaral	Lanzado al Mar frente a Tocopiila
062.-	González Inostroza, Galo	SICAR	Enfrentamiento en momento de su detención	15.VIII.74	Muerto en combate	Cuesta Barriga Desenterrado Enero de 1979 por CNI. Al Mar frente a Los Molles
063.-	González Inostroza, María	SICAR	Enfrentamiento en momento de su detención	15.VIII.74	Muerto en combate	Cuesta Barriga Desenterrado Enero de 1979 por CNI. Al Mar frente a Los Molles
064.-	Leutner Muñoz, Elsa	SICAR		15.VIII.74	Cuartel Calle 18 (ex Diario Clarín)	Cuesta Barriga Desenterrado Enero de 1979 por CNI. Al Mar frente a Los Molles
065.-	Vera Figueroa, Sergio Emilio	SICAR		16.VIII.74	Cuartel Calle 18 (ex Diario Clarín)	Cuesta Barriga Desenterrado Enero de 1979 por CNI. Al Mar frente a Los Molles
066.-	Arevalo Muñoz, Víctor	SICAR		21.VIII.74	Cuartel Calle 18 (ex Diario Clarín)	Cuesta Barriga Desenterrado Enero de 1979 por CNI. Al Mar frente a Los Molles
067.-	Arias Vega, Alberto	SICAR		22.VIII.74	Cuartel Calle 18 (ex Diario Clarín)	Cuesta Barriga Desenterrado Enero de 1979 por CNI. Al Mar frente a Los Molles
068.-	Morales Chaparro Edeardo	SICAR		6.IX.74	Subcom.Carabineros Rosita Renard	Cuesta Barriga Desenterrado Enero de 1979 por CNI. Al Mar frente a Los Molles
069.-	Miranda Lobos, Eduardo	SICAR		7.X.74	Cuartel Calle 18 (ex Diario Clarín)	Cuesta Barriga Desenterrado Enero de 1979 por CNI. Al Mar frente a Los Molles
070.-	MacLeod Trevor, Juan	Carabineros		30.XI.74	Carabineros de Tres Alamos	Cuesta Barriga Desenterrado Enero de 1979 por CNI. Al Mar frente a Los Molles
071.-	Ramírez Gallegos, María	Carabineros		30.XI.74	Carabineros de Tres Alamos	Cuesta Barriga Desenterrado Enero de 1979 por CNI. Al Mar frente a Los Molles
072.-	Cifuentes Norambuena, Gastón	Carabineros		3.XII.74	8ª Comisaría	Inst.Med.Legal - Patio 9, 12, 25, 26, 27, 28 o 29 del Cem. General como NN
073.-	Bobadilla Bobadilla, Manuel	SICAR	Enfrentamiento en momento de su detención	23.XII.74	Muerto en combate	Cuesta Barriga Desenterrado Enero de 1979 por CNI. Al Mar frente a Los Molles
074.-	Matorana Espinoza, Héctor	SICAR	Enfrentamiento en momento de su detención	23.XII.74	Muerto en combate	Cuesta Barriga Desenterrado Enero de 1979 por CNI. Al Mar frente a Los Molles
075.-	Marchant Villaseca, Rodolfo	SICAR		2.I.75	Cuartel Calle 18 (ex Diario Clarín)	Cuesta Barriga Desenterrado Enero de 1979 por CNI. Al Mar frente a Los Molles
076.-	Perelman Ide, Juan Carlos	SICAR		20.II.75	Cuartel Calle 18 (ex Diario Clarín)	Cuesta Barriga-Desenterrado Enero de 1979 por CNI. Al Mar frente a Los Molles
077.-	Cortez Fernández, Juan	Carabineros		25.IV.75	3ª Comisaría	Inst.Med.Legal - Patio 9, 12, 25, 26, 27, 28 o 29 del Cem. General como NN
078.-	Ramírez Calderón, Gustavo	SICAR		6.IX.75	Cuartel Calle 18 (ex Diario Clarín)	Cuesta Barriga-Desenterrado Enero de 1979 por CNI. Al Mar frente a Los Molles
079.-	Cancino Amijo, Adán	Carabineros		13.I.76	"Las 7 Cañchas" Conchalí	Cuesta Barriga-Desenterrado Enero de 1979 por CNI. Al Mar frente a Los Molles
080.-	Erazuriz Véliz Luis	Carabineros		24.I.76	3ª Comisaría	Cuesta Barriga-Desenterrado Enero de 1979 por CNI. Al Mar frente a Los Molles
081.-	Eugenio Eugenio, Basilio	Carabineros	Emboscada contra Carabineros en Pudahuel	29.IV.76	Muerto en combate	Cuesta Barriga-Desenterrado Enero de 1979 por CNI. Al Mar frente a Los Molles
082.-	Guggiana Espoz, José	SICAR		7.V.76	Cuartel Calle 18 (ex Diario Clarín)	Inst.Med.Legal - Patio 9, 12, 25, 26, 27, 28 o 29 del Cem. General como NN
083.-	Medina Hernández, Rodrigo	SICAR		27.V.76	24ª Comisaría	Cuesta Barriga Desenterrado Enero de 1979 por CNI. Al Mar frente a Los Molles
084.-	Cornejo Campos, Raúl	SICAR		16.VI.76	Cuartel Calle 18 (ex Diario Clarín)	Inst.Med.Legal - Patio 9, 12, 25, 26, 27, 28 o 29 del Cem. General como NN
085.-	Pardo Pedemonte, Sergio	SICAR		16.VI.76	Cuartel Calle 18 (ex Diario Clarín)	Inst.Med.Legal - Patio 9, 12, 25, 26, 27, 28 o 29 del Cem. General como NN
086.-	Moraga Garcés, Juan Héctor	Carabineros		22.VII.76	Tenencia Roosevelt	Cuesta Barriga-Desenterrado Enero de 1979 por CNI. Al Mar frente a Los Molles
087.-	Hernández Concha, Eduardo	Carabineros		3.VIII.76	6ª Comisaría de San Bernardo	Cuesta Barriga-Desenterrado Enero de 1979 por CNI. Al Mar frente a Los Molles

NOTARIO
PUBLICO
TITULAR
Nº 36
SANTO DOMINGO

088.-	Maureira Vásquez, Mario	SICAR		8.VIII.76	Cuartel Calle 18 (ex Diario Clarín)	Cuesta Barriga-Desenterrado Enero de 1979 por CNI. Al Mar frente a Los Molles
089.-	Araya Castillo, Alfonso	SICAR		9.IX.76	Cuartel Calle 18 (ex Diario Clarín)	Cuesta Barriga-Desenterrado Enero de 1979 por CNI. Al Mar frente a Los Molles
090.-	Carrasco Valdivia, Mauricio	Carabineros	Enfrentamiento con Carabineros en Macul	20.X.76	Muerto en combate	Inst.Mod.Leg.Entregado a familia y sepultado en Cementerio de Isla de Maipo
091.-	Rodríguez Cordero Rolando	Carabineros	Enfrentamiento con Carabineros en Macul	20.X.76	Muerto en combate	Inst.Mod.Leg.Entregado a familia y sepultado en Cementerio de Isla de Maipo
092.-	González Millones, Víctor	Carabineros		10.XL.84	Retén de Los Patos	Sepultado en la Cordillera en lugar cercano al Retén de Los Patos
	DIRECCION DE INTELIGENCIA					
	NACIONAL					
001.-	Van Yurick Altamirano, Edwin	Unidad DINA	Dep.Armas GPM 7.Casa Arzob. Calle Moneda	10.VII.74	Muerto en combate	Inst.Mod.Legal - Patio 9, 12, 25, 26, 27, 28 o 29 del Cem. General como NN
002.-	Unbe Tambloy Barbara	Unidad DINA	Dep.Armas GPM 7.Casa Arzob. Calle Moneda	10.VII.74	Muerto en combate	Inst.Mod.Legal - Patio 9, 12, 25, 26, 27, 28 o 29 del Cem. General como NN
003.-	Toro Romero, Enrique	Unidad DINA	Dep.Armas GPM 7.Casa Arzob. Calle Moneda	10.VII.74	Muerto en combate	Inst.Mod.Legal - Patio 9, 12, 25, 26, 27, 28 o 29 del Cem. General como NN
004.-	Buzzio Lorca, Jaime	Unidad DINA	Dep.Armas GPM 28.MIR. Calle Maipo. Conchall	13.VII.74	Muerto en combate	Inst.Mod.Legal - Patio 9, 12, 25, 26, 27, 28 o 29 del Cem. General como NN
005.-	Lara Petrovich, Eduardo	Unidad DINA	Dep.Armas y Expl.Mir.Zona Norte Chico. Renca	15.VII.74	Muerto en combate	Inst.Mod.Legal - Patio 9, 12, 25, 26, 27, 28 o 29 del Cem. General como NN
006.-	Villagra Astudillo, José	Unidad DINA	Dep.Armas y Expl.Mir.Zona Norte Chico. Renca	15.VII.74	Muerto en combate	Inst.Mod.Legal - Patio 9, 12, 25, 26, 27, 28 o 29 del Cem. General como NN
007.-	Cedda Ortiz, Máximo	Unidad DINA	Dep.Armas.GPM 1 MIR. Eliecer Parada-Tobalaba	17.VII.74	Muerto en combate	Inst.Mod.Legal - Patio 9, 12, 25, 26, 27, 28 o 29 del Cem. General como NN
008.-	Alvarado Borgel, María Inés	Unidad DINA	Dep.Armas.GPM 1 MIR. Eliecer Parada-Tobalaba	17.VII.74	Muerto en combate	Inst.Mod.Legal - Patio 9, 12, 25, 26, 27, 28 o 29 del Cem. General como NN
009.-	Elgoeta Pisto, Martín	Unidad DINA	Dep.Armas.GPM 1 MIR. Eliecer Parada-Tobalaba	17.VII.74	Muerto en combate	Inst.Mod.Legal - Patio 9, 12, 25, 26, 27, 28 o 29 del Cem. General como NN
010.-	Reyes Pita, Daniel	Unidad DINA	Dep.Armas.GPM 15 MIR. V.Mackenna-Ochagavía	18.VII.74	Muerto en combate	Inst.Mod.Legal - Patio 9, 12, 25, 26, 27, 28 o 29 del Cem. General como NN
011.-	Durán Rivas, Luis	Unidad DINA	Dep.Armas.Gaspar de Orense en Quinta Normal	15.IX.74	Muerto en combate	Cuesta Barriga Desenterrado Enero de 1979 por CNI. Al Mar frente a Los Molles
012.-	Vergara Domuz, Héctor	Unidad DINA	Dep.Armas.Gaspar de Orense en Quinta Normal	15.IX.74	Muerto en combate	Cuesta Barriga Desenterrado Enero de 1979 por CNI. Al Mar frente a Los Molles
013.-	Espinoza Henríquez, Mamerto	Unidad DINA	Dep.Armas.Gaspar de Orense en Quinta Normal	15.IX.74	Muerto en combate	Cuesta Barriga Desenterrado Enero de 1979 por CNI. Al Mar frente a Los Molles
014.-	Pérez Molina, Sergio	Unidad DINA	Jefes Nacionales MIR. Grecia con Salvador	21.IX.74	Muerto en combate	Cuesta Barriga Desenterrado Enero de 1979 por CNI. Al Mar frente a Los Molles
015.-	López Stewart, María Cristina	Unidad DINA	Jefes Nacionales MIR. Grecia con Salvador	21.IX.74	Muerto en combate	Inst.Mod.Legal - Patio 9, 12, 25, 26, 27, 28 o 29 del Cem. General como NN
016.-	Rodríguez Claudio	Unidad DINA	Combate Urbano en Bilbao con Jorge Matto	30.IX.74.	Muerto en combate	Inst.Médico Legal Entregado a la familia y sepultado
017.-	Bojanic Abed, Cecilia	Unidad DINA	Comb.Urb.Jefe MIR y GPM 2.Grecia-PValdivia	2.X.74	Muerto en combate	Inst.Mod.Legal - Patio 9, 12, 25, 26, 27, 28 o 29 del Cem. General como NN
018.-	Oyarzúa Soto, Flavio	Unidad DINA	Comb.Urb.Jefe MIR y GPM 2.Grecia-PValdivia	2.X.74	Muerto en combate	Inst.Mod.Legal - Patio 9, 12, 25, 26, 27, 28 o 29 del Cem. General como NN
019.-	Enríquez Espinoza Miguel	Unidad DINA	Combate Urbano Calle Santa Fé. San Miguel	5.X.74.	Muerto en combate	Inst.Médico Legal Entregado a la familia y sepultado
020.-	Castro Salvadores, Cecilia	Unidad DINA	Dep.Armas GPM 8 MIR.Joaquín Godoy 342	17.XI.74	Muerto en combate	Inst.Mod.Legal - Patio 9, 12, 25, 26, 27, 28 o 29 del Cem. General como NN
021.-	Rodríguez Araya, Juan	Unidad DINA	Dep.Armas GPM 8 MIR.Joaquín Godoy 342	17.XI.74	Muerto en combate	Inst.Mod.Legal - Patio 9, 12, 25, 26, 27, 28 o 29 del Cem. General como NN
022.-	Aron Sivilsky, Diana	Unidad DINA	Casa de seguridad MIR Joaquín Godoy 315	19.XI.74	Muerto en combate	Inst.Mod.Legal - Patio 9, 12, 25, 26, 27, 28 o 29 del Cem. General como NN
023.-	Pizarro Menajoni, Isidro	Unidad DINA	Casa de seguridad MIR Joaquín Godoy 315	19.XI.74	Muerto en combate	Inst.Mod.Legal - Patio 9, 12, 25, 26, 27, 28 o 29 del Cem. General como NN
024.-	Vera Almaraz, Ida	Unidad DINA	Casa de seguridad MIR Joaquín Godoy 315	19.XI.74	Muerto en combate	Inst.Mod.Legal - Patio 9, 12, 25, 26, 27, 28 o 29 del Cem. General como NN
025.-	Valenzuela Rivera, Fernando	Unidad DINA	Comb.Urbano. Santa Filomena frente al N° 175	19.XI.74	Muerto en combate	Inst.Médico Legal Entregado a la familia y sepultado
026.-	De La Barra Villarreal, Alejandro	Unidad DINA	Combate Urbano vehic. en Bilbao frente al 2050	3.XII.74	Muerto en combate	Inst.Médico Legal Entregado a la familia y sepultado
027.-	Puga Rojas, Ana María	Unidad DINA	Combate Urbano vehic. en Bilbao frente al 2050	3.XII.74	Muerto en combate	Inst.Médico Legal Entregado a la familia y sepultado
028.-	Bustillos Cereceda, María	Unidad DINA	Dep. Armas. del GPM 16 Mir en Las Rejas	9.XII.74	Muerto en combate	Inst.Mod.Legal - Patio 9, 12, 25, 26, 27, 28 o 29 del Cem. General como NN
029.-	Rodríguez Plaza, Anselmo	Unidad DINA	Depósito Armas GPM.21 Mir en Venecia 1722	12.XII.74	Muerto en combate	Inst.Mod.Legal - Patio 9, 12, 25, 26, 27, 28 o 29 del Cem. General como NN
030.-	Elvir Contreras, María Teresa	Unidad DINA	Depósito Armas GPM.21 Mir en Venecia 1722	12.XII.74	Muerta en combate	Inst.Mod.Legal - Patio 9, 12, 25, 26, 27, 28 o 29 del Cem. General como NN
031.-	San Martín Vergara, Dagoberto	Unidad DINA	Depósito Armas Mir. Mons.Edwards en La Reina	17.XII.74	Muerto en combate	Inst.Mod.Legal - Patio 9, 12, 25, 26, 27, 28 o 29 del Cem. General como NN



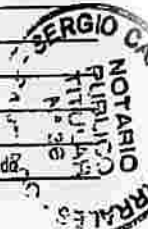
032.-	Labrador Urrutia Ramón	Unidad DINA	Depósito Armas Mir. Mons.Edwards-P. De Gales	17.XII.74	Muerto en combate	Inst.Med.Legal - Patio 9, 12, 25, 26, 27, 28 o 29 del Cem. General como NN
033.-	Robotham Bravo, Jaime	Unidad DINA	Asesinato personal.- Antonio Varas-Simón Bolívar	31.XII.74	Muerto en combate	Inst.Med.Legal - Patio 9, 12, 25, 26, 27, 28 o 29 del Cem. General como NN
034.-	Thaoby Pacheco, Claudio	Unidad DINA	Asesinato personal.- Antonio Varas-Simón Bolívar	31.XII.74	Muerto en combate	Inst.Med.Legal - Patio 9, 12, 25, 26, 27, 28 o 29 del Cem. General como NN
035.-	Martínez González, Ramón Hugo	Unidad DINA	Combate Urbano en Calle Bascuñán Guerrero	6.I.75	Muerto en combate	Inst.Médico Legal Entregado a la familia y sepultado
036.-	Sandoval Rodríguez, Miguel	Unidad DINA	Dep.Central Armas MIR Princ.Gales - R. Laval	7.I.75	Muerto en combate	Inst.Med.Legal - Patio 9, 12, 25, 26, 27, 28 o 29 del Cem. General como NN
037.-	Contreras Hernández, Claudio	Unidad DINA	Dep.Central Armas MIR Princ.Gales - R. Laval	7.I.75	Muerto en combate	Inst.Med.Legal - Patio 9, 12, 25, 26, 27, 28 o 29 del Cem. General como NN
038.-	Urbina Chamorro Gilberto	Unidad DINA	Dep.Central Armas MIR Princ.Gales - R. Laval	7.I.75	Clinica Clandestina del MIR	En Patio desconocido del Cementerio General
039.-	Flores Pérez, Julio Fidel	Unidad DINA	Atentado con explosivos contra el Puente Bulnes	10.I.75.	Muerto en combate	Inst.Med.Legal - Patio 9, 12, 25, 26, 27, 28 o 29 del Cem. General como NN
040.-	Piñones Vega, Luis Humberto	Unidad DINA	Dep.Armas.GPM 18 Mir. Maq.Escobar Q.Normal	15.I.75	Muerto en combate	Inst.Med.Legal - Patio 9, 12, 25, 26, 27, 28 o 29 del Cem. General como NN
041.-	Villalobos Díaz, Alejandro Delfín	Unidad DINA	Comb. Urbano.Con Regional MIR de Valparaíso.	19.I.75	Muerto en combate	Inst.Médico Legal Valparaíso Entregado a la familia y sepultado
042.-	Muñoz Rodríguez, Luis	Unidad DINA	Destrucción del Puente Maipo-Sur San Bdo.	20.I.75	Cuesta de Barriga	Cuesta Barriga-Desenterrado Enero de 1979 por CNI. Al Mar frente a Los Molles
043.-	Labra Saure, Pedro Claudio	Unidad DINA	Dep.Armas y Munic.GPM 14 MIR	8.II.75	Muerto en combate	Inst.Médico Legal Entregado a la familia y sepultado
044.-	Arias Pino, Luis Fidel	Unidad DINA	Dep. Armas GPM 10 en Princ. De Gales 6445	19.II.75	Muerto en combate	Inst.Médico Legal Entregado a la familia y sepultado
045.-	Fritz Monsalves, Eulogio	Unidad DINA	Comb. Urbano con miembros del GPM 19	21.II.75	Muerto en combate	Inst.Médico Legal Entregado a la familia y sepultado
046.-	González González, Luis	Unidad DINA	Encontrado muerto en la vía pública	15.III.75	Muerto en la vía pública	Inst.Médico Legal Entregado a la familia y sepultado
047.-	Lausic Glasinovic, Lucas		Suicidio. Se lanza de camión	9.IV.75	Instituto Médico Legal	Instituto Médico Legal. Suicidio Entregado a la familia y sepultado
048.-	Herrera Manríquez, Guillermo		Suicidio en casa de su padre	5.V.75	Instituto Médico Legal	Instituto Médico Legal. Suicidio Entregado a la familia y sepultado
049.-	González de Asía, Guillermo	Unidad DINA	Dep.Armas y Expl.GPM 31 Pobl.La Victoria	12.IX.75	Instituto Médico Legal	Inst.Med.Legal - Patio 9, 12, 25, 26, 27, 28 o 29 del Cem. General como NN
050.-	Pérez Vargas, Dagoberto	Unidad DINA	Comb.Urbano con Directiva MIR. Parcela Malloco	15.X.75	Muerto en combate	Inst.Médico Legal Entregado a la familia y sepultado
051.-	Olivares Coronel, Iván Nelson	Unidad DINA	Huye de Parcela Malloco.emboscada a Pat.DINA	21.X.75	Muerto en combate	Inst.Médico Legal Entregado a la familia y sepultado
052.-	Ossa Galdames, Jaime Ignacio		Suicidio. Se lanza de camión	25.X.75	Instituto Médico Legal	Instituto Médico Legal. Suicidio Entregado a la familia y sepultado
053.-	Reyes Valerio, Enriqueta	Unidad DINA	Muere accidente disparos Cura Salas.P.Columb.	1.XI.75	Instituto Médico Legal	Instituto Médico Legal. Suicidio Entregado a la familia y sepultado
054.-	Carrasco Viquez, José Hernán		Asesinado por el MIR	1*.XII.75	Instituto Médico Legal	Inst.Médico Legal Entregado a la familia y sepultado
055.-	Menanteua Acoituno, Humberto		Asesinado por el MIR	1*.XII.75	Instituto Médico Legal	Inst.Médico Legal Entregado a la familia y sepultado
056.-	Ferrú López, Santiago	Unidad DINA	Dep.Armas y Munición traídas de Cuba del PC	11.XII.75	Muerto en combate	Inst.Med.Legal - Patio 9, 12, 25, 26, 27, 28 o 29 del Cem. General como NN
057.-	Boettiger Vera, Octavio	Unidad DINA	Comb.Urbano GPM 5 Antonio Varas- Providencia	17.I.76	Muerto en combate	Cuesta Barriga Desenterrado Enero de 1979 por CNI. Al Mar frente a Los Molles
058.-	Flores Reyes,Sergio Raúl	Unidad DINA	Atentado terrorista Obras del Metro en construcc	20.XII.75	Muerto en combate	Inst.Med.Legal - Patio 9, 12, 25, 26, 27, 28 o 29 del Cem. General como NN
059.-	Pérez Vargas, Mireya	Unidad DINA	Dep.Explos. y Munic.GPM.23 R. Jiménez 7456	24.II.76	Muerto en combate	Inst.Médico Legal Entregado a la familia y sepultado
060.-	Del Fierro Sambáñez, Amador	Unidad DINA	Dep.Explos. y Munic.GPM.23 R. Jiménez 7456	24.II.76	Muerto en combate	Inst.Médico Legal Entregado a la familia y sepultado
061.-	Pérez Vargas, Iván Renato	Unidad DINA	Dep.Explos. y Munic.GPM.23 R. Jiménez 7456	24.II.76	Muerto en combate	Inst.Médico Legal Entregado a la familia y sepultado
062.-	Cerda Cuevas, Oscar Domingo	Unidad DINA	Dep. Armas y Explos.P. C.Set. Rojo.San Miguel	19.V.76	Muerto en combate	Cuesta Barriga Desenterrado Enero de 1979 por CNI. Al Mar frente a Los Molles
063.-	Quiñones Ibaeza, Juan Luis	Unidad DINA	Dep. Armas y Explos.P. C.Set. Rojo.Renca	23.VII.76	Muerto en combate	Inst.Med.Legal - Patio 9, 12, 25, 26, 27, 28 o 29 del Cem. General como NN
064.-	Ramos Vivanco, Oscar Arturo	Unidad DINA	Gr.Septiembre Rojo Calle 7N° 7801 P.Apoquindo	5.VIII.76	Muerto en combate	Inst.Med.Legal - Patio 9, 12, 25, 26, 27, 28 o 29 del Cem. General como NN
065.-	Ramos Garrido, Oscar Orlando	Unidad DINA	Gr.Septiembre Rojo Calle 7N° 7801 P.Apoquindo	5.VIII.76	Muerto en combate	Inst.Med.Legal - Patio 9, 12, 25, 26, 27, 28 o 29 del Cem. General como NN
066.-	Vivanco Vega, Hugo Ernesto	Unidad DINA	Gr.Septiembre Rojo Calle 7N° 7801 P.Apoquindo	5.VIII.76	Muerto en combate	Inst.Med.Legal - Patio 9, 12, 25, 26, 27, 28 o 29 del Cem. General como NN
067.-	Herrera Benítez, Alicia	Unidad DINA	Gr.Septiembre Rojo Calle 7N° 7801 P.Apoquindo	5.VIII.76	Muerto en combate	Inst.Med.Legal - Patio 9, 12, 25, 26, 27, 28 o 29 del Cem. General como NN
068.-	Vivanco Herrera, Nicolás	Unidad DINA	Clin.C.Úrb.Clinica Cland.María Cristina. La Florida	9.VIII.76	Muerto en combate	Inst.Med.Legal - Patio 9, 12, 25, 26, 27, 28 o 29 del Cem. General como NN
069.-	Vargas Leiva, Daniel de la Cruz	Unidad DINA	Atentado a vía férrea en salida Estación Central	9.VIII.76	Muerto en combate	Inst.Med.Legal - Patio 9, 12, 25, 26, 27, 28 o 29 del Cem. General como NN
070.-	Juca Vega, Mario	Unidad DINA	Atentado a vía férrea en salida Estación Central	9.VIII.76	Muerto en combate	Inst.Med.Legal - Patio 9, 12, 25, 26, 27, 28 o 29 del Cem. General como NN
071.-	Corvalán Valencia, José	Unidad DINA	Atentado a vía férrea en salida Estación Central	9.VIII.76	Muerto en combate	Inst.Med.Legal - Patio 9, 12, 25, 26, 27, 28 o 29 del Cem. General como NN
072.-	Silva Bustos, Pedro	Unidad DINA	Atentado a vía férrea a la altura de Paine	9.VIII.76	Muerto en combate	Inst.Med.Legal - Patio 9, 12, 25, 26, 27, 28 o 29 del Cem. General como NN
073.-	Morales Mazoeta, Víctor	Unidad DINA	Atentado a vía férrea a la altura de Paine	9.VIII.76	Muerto en combate	Inst.Med.Legal - Patio 9, 12, 25, 26, 27, 28 o 29 del Cem. General como NN

NOTARIO
 PÚBLICO
 TITULAR
 N.º 36
 VALPARAISO

32.-	González Ortiz, Francisco	Agentes Investigaciones	Enfrentamiento en momento de su detención	9.IX.76	Muerto en combate	Cuesta Barriga Desenterrado Enero de 1979 por CNI. Al Mar frente a Los Molles
33.-	García Ramírez, Vicente	Agentes Investigaciones		30.IV.77	Cuartel de Investigaciones	Cuesta Barriga Desenterrado Enero de 1979 por CNI. Al Mar frente a Los Molles
34.-	Céspedes Caro, Luis René	Agentes Investigaciones		8.II.78	Cuartel de Investigaciones	Cuesta Barriga Desenterrado Enero de 1979 por CNI. Al Mar frente a Los Molles
35.-	Zúñiga Adams, Luis Hipólito	Agentes Investigaciones	Enfrentamiento en momento de su detención	15.XI.81	Muerto en combate	Cuesta Barriga Desenterrado Enero de 1979 por CNI. Al Mar frente a Los Molles
CENTRAL NACIONAL DE INFORMACIONES						
01.-	Carmona Acevedo Augusto	Agentes de CNI	Operativo en San Miguel	7.XII.77	Muerto en combate	Instituto Médico Legal Entregado a la familia y sepultado
02.-	Cortés Rodríguez, Germán	Agentes de CNI		18.I.78	Villa Grimaldi	Instituto Médico Legal Entregado a la familia y sepultado
03.-	Rojas Cuellar, Oscar	Agentes de CNI		29.XII.81	Cuartel Borgoño	Cuesta de Barriga.- Desenterrado por CNI en Enero 1979.- Lanzado al mar
04.-	Ruiz Lazo Sergio	Agentes de CNI		21.XII.84	Cuartel Borgoño	Cuesta de Barriga.- Desenterrado por CNI en Enero 1979.- Lanzado al mar
05.-	Peña Maltés, José	Agentes de CNI		9.IX.87	Cuartel Borgoño	Cuesta de Barriga.- Desenterrado por CNI en Enero 1979.- Lanzado al mar
06.-	Muñoz Oñoro, Julio	Agentes de CNI		9.IX.87	Cuartel Borgoño	Cuesta de Barriga.- Desenterrado por CNI en Enero 1979.- Lanzado al mar
07.-	Sepúlveda Sánchez, Manuel	Agentes de CNI		9.IX.87	Cuartel Borgoño	Cuesta de Barriga.- Desenterrado por CNI en Enero 1979.- Lanzado al mar
08.-	Pinochet Arenas, Alejandro	Agentes de CNI		10.IX.87	Cuartel Borgoño	Cuesta de Barriga.- Desenterrado por CNI en Enero 1979.- Lanzado al mar
09.-	Fuenzalida Navarrete, Iván	Agentes de CNI		10.IX.87	Cuartel Borgoño	Cuesta de Barriga.- Desenterrado por CNI en Enero 1979.- Lanzado al mar
10.-	Pacheco Avendaño, Segundo	Agentes de CNI		14.XI.89	Cuartel Borgoño	Cuesta de Barriga.- Desenterrado por CNI en Enero 1979.- Lanzado al mar
COMANDO CONJUNTO						
001.-	Cerdá Aparicio, Humberto	Agentes Cdo. Conjunto		10.II.75	Remo Cero (Base Aérea Colina)	Cuesta-Barriga Desenterrado Enero de 1979 por CNI. Al Mar frente a Los Molles
002.-	Solis Poveda, Rosa Elvira	Agentes Cdo. Conjunto		7.VII.75	Remo Cero (Base Aérea Colina)	Cuesta-Barriga Desenterrado Enero de 1979 por CNI. Al Mar frente a Los Molles
003.-	Donoso Palacios, Sara	Agentes Cdo. Conjunto		15.VII.75	Remo Cero (Base Aérea Colina)	Cuesta-Barriga Desenterrado Enero de 1979 por CNI. Al Mar frente a Los Molles
004.-	Rodríguez Gallardo, Miguel	Agentes Cdo. Conjunto		28.VIII.75	Remo Cero (Base Aérea Colina)	Lanzado al Mar frente a San Antonio
005.-	Castro Hurtado, Gustavo	Agentes Cdo. Conjunto		3.IX.75	Remo Cero (Base Aérea Colina)	Instituto Médico Legal. Entregado a la familia y sepultado
006.-	Cortés Cortés Juan Segundo	Agentes Cdo. Conjunto		4.IX.75	Remo Cero (Base Aérea Colina)	Cuesta-Barriga Desenterrado Enero de 1979 por CNI. Al Mar frente a Los Molles
007.-	Leal Perzira, Arsenio Orlando	Agentes Cdo. Conjunto		5.IX.75	La Firma (Ex Diario Clarín)	Instituto Médico Legal. Suicidio Entregado a la familia y sepultado
008.-	Gahona Chavez, Alonso	Agentes Cdo. Conjunto		8.IX.75	Nido 20	Lanzado al Mar frente a San Antonio
009.-	Moraga Cruz, Luis Desiderio	Agentes Cdo. Conjunto		20.X.75	Remo Cero (Base Aérea Colina)	Lanzado al Mar frente a San Antonio
010.-	Ortiz Valladares, Francisco	Agentes Cdo. Conjunto		30.X.75	Remo Cero (Base Aérea Colina)	Lanzado al Mar frente a San Antonio
011.-	Rocha Alvarez, José Santos	Agentes Cdo. Conjunto		31.X.75	Remo Cero (Base Aérea Colina)	Instituto Médico Legal. Entregado a la familia y sepultado
012.-	Silanes Vasquez, Alfredo	Agentes Cdo. Conjunto		3.XI.75	La Firma (Ex Diario Clarín)	Lanzado al Mar frente a San Antonio
013.-	Sagredo Pacheco, José	Agentes Cdo. Conjunto		3.XI.75	Remo Cero (Base Aérea Colina)	Cuesta-Barriga Desenterrado Enero de 1979 por CNI. Al Mar frente a Los Molles
014.-	Fuentes Rodríguez, Humberto	Agentes Cdo. Conjunto		4.XI.75	Remo Cero (Base Aérea Colina)	Lanzado al Mar frente a San Antonio
015.-	Rivera Matus, Juan Luis	Agentes Cdo. Conjunto		6.XI.75	Remo Cero (Base Aérea Colina)	Sepultado en Fuerte Arceaga. Encontrado en 2001. Entregado a su familia
016.-	Weibel Navarrete, Ricardo	Agentes Cdo. Conjunto		7.XI.75	Remo Cero (Base Aérea Colina)	Sepultado en Fuerte Arceaga. Encontrado en 1995. Entregado a su familia.
017.-	Avales Davidson, Alejandro	Agentes Cdo. Conjunto		20.XI.75	Remo Cero (Base Aérea Colina)	Sepultado 1975 y encontrado en Fuerte Arceaga 1995. Entregado a la familia.

SERGIO C. P.
 NOTARIO
 P. RUIZ
 T. LAR
 N.º 36
 2003

018.-	González Espinoza, Ignacio	Agentes Cdo. Conjunto		4.XII.75	Remo Cero (Base Aérea Colina)	Sepultado en Fuerte Artega. Encontrado en 1995. Entregado a su familia
019.-	Sánchez Comejo, Carlos	Agentes Cdo. Conjunto		17.XII.75	La Firma (Ex Diario Clarín)	Lanzado al Mar frente a San Antonio
020.-	Urrutia Galaz, David Edison	Agentes Cdo. Conjunto		20.XII.75	La Firma (Ex Diario Clarín)	Instituto Médico Legal. Patio 29 Entregado a la familia y sepultado
021.-	Ascencio Subiabre, José	Agentes Cdo. Conjunto		29.XII.75	La Firma (Ex Diario Clarín)	Lanzado al Mar frente a San Antonio
022.-	Vega Riquelme, Víctor	Agentes Cdo. Conjunto		3.I.76	La Firma (Ex Diario Clarín)	Lanzado al Mar frente a San Antonio
023.-	Merino Varas, Ulises Jorge	Agentes Cdo. Conjunto		2.II.76	Remo Cero (Base Aérea Colina)	Lanzado al Mar frente a San Antonio
024.-	Rubilar Ocampo, Clara	Agentes Cdo. Conjunto		3.III.76	Nido 20	Cuesta-Barriga Desenterrada Enero de 1979 por CNI. Al Mar frente a Los Molles
025.-	Weibel Navarrete José	Agentes Cdo. Conjunto		29.III.76	La Firma (Ex Diario Clarín)	Lanzado al Río Maipo en el Cajón del Maipo
026.-	Araya Zuleta, Bernardo	Agentes Cdo. Conjunto		2.IV.76	La Firma (Ex Diario Clarín)	Lanzado al Mar frente a San Antonio
027.-	Flores Baraza, María Olga	Agentes Cdo. Conjunto		2.IV.76	La Firma (Ex Diario Clarín)	Lanzado al Mar frente a San Antonio
028.-	Mujica Maturana, Moisés	Agentes Cdo. Conjunto		29.IV.76	La Firma (Ex Diario Clarín)	Lanzado al Mar frente a San Antonio
029.-	Morales Ramírez, Miguel	Agentes Cdo. Conjunto		3.V.76	Nido 20	Cuesta-Barriga Desenterrado Enero de 1979 por CNI. Al Mar frente a Los Molles
030.-	Zamorano Donoso, Jaime	Agentes Cdo. Conjunto		4.V.76	Remo Cero (Base Aérea Colina)	Lanzado al Mar frente a San Antonio
031.-	Muñoz Poutays, Onofre	Agentes Cdo. Conjunto		4.V.76	Remo Cero (Base Aérea Colina)	Lanzado al Mar frente a San Antonio
032.-	Donato Avendaño, Jaime	Agentes Cdo. Conjunto		5.V.76	Remo Cero (Base Aérea Colina)	Lanzado al Mar frente a San Antonio
033.-	Donaire Cortez, Uldarico	Agentes Cdo. Conjunto		5.V.76	Remo Cero (Base Aérea Colina)	Lanzado al Mar frente a San Antonio
034.-	Escobar Cepeda Elisa	Agentes Cdo. Conjunto		6.V.76	Remo Cero (Base Aérea Colina)	Lanzado al Mar frente a San Antonio
035.-	Cortéz Alruiz, Juan Elías	Agentes Cdo. Conjunto		7.V.76	Nido 20	Cuesta-Barriga Desenterrado Enero de 1979 por CNI. Al Mar frente a Los Molles
036.-	Díaz Silva, Lenin	Agentes Cdo. Conjunto		9.V.76	Remo Cero (Base Aérea Colina)	Lanzado al Mar frente a San Antonio
037.-	Concha Bascuñán Marcelo	Agentes Cdo. Conjunto		10.V.76	Remo Cero (Base Aérea Colina)	Lanzado al Mar frente a San Antonio
038.-	Espinoza Fernández, Eliana	Agentes Cdo. Conjunto		12.V.76	Remo Cero (Base Aérea Colina)	Lanzado al Mar frente a San Antonio
039.-	Díaz López, Víctor	Agentes Cdo. Conjunto		12.V.76	Remo Cero (Base Aérea Colina)	Lanzado al Mar frente a San Antonio
040.-	Núñez Benavides, Rodolfo	Agentes Cdo. Conjunto		18.V.76	Nido 20	Lanzado al Mar frente a la Playa de Los Molles
041.-	Maino Canales, Juan	Agentes Cdo. Conjunto		26.V.76	La Firma (Ex Diario Clarín)	Lanzado al Mar frente a la Playa de Los Molles
042.-	Rekas Urza, Elizabeth	Agentes Cdo. Conjunto		26.V.76	La Firma (Ex Diario Clarín)	Lanzado al Mar frente a la Playa de Los Molles
043.-	Elizondo Ormschea, Antonio	Agentes Cdo. Conjunto		26.V.76	La Firma (Ex Diario Clarín)	Lanzado al Mar frente a San Antonio
044.-	Bratti Comejo, Guillermo	Agentes Cdo. Conjunto		8.VI.76	La Firma (Ex Diario Clarín)	Lanzado al Río Maipo en el Cajón del Maipo
045.-	Flores Castillo, Carol Fedor	Agentes Cdo. Conjunto		8.VI.76	La Firma (Ex Diario Clarín)	Lanzado al Río Maipo en el Cajón del Maipo
046.-	Maturana González, Luis Emilio	Agentes Cdo. Conjunto		8.VI.76	La Firma (Ex Diario Clarín)	Lanzado al Mar frente a San Antonio
047.-	Orellana Casalán, Juan René	Agentes Cdo. Conjunto		8.VI.76	La Firma (Ex Diario Clarín)	Cuesta-Barriga Desenterrado Enero de 1979 por CNI. Al Mar frente a Los Molles
048.-	Avello Avello, Oscar Eduardo	Agentes Cdo. Conjunto		24.VI.76	Remo Cero (Base Aérea Colina)	Cuesta-Barriga Desenterrado Enero de 1979 por CNI. Al Mar frente a Los Molles
049.-	Guarategua Quinteros Orlando	Agentes Cdo. Conjunto		25.VI.76	Remo Cero (Base Aérea Colina)	Lanzado al Mar frente a San Antonio
050.-	Hinojosa Araos Santos	Agentes Cdo. Conjunto		26.VI.76	Remo Cero (Base Aérea Colina)	Lanzado al Mar frente a San Antonio
051.-	Contreras Rojas, Héctor Manuel	Agentes Cdo. Conjunto		28.VI.76	Remo Cero (Base Aérea Colina)	Cuesta-Barriga Desenterrado Enero de 1979 por CNI. Al Mar frente a Los Molles
052.-	Fuenzalida Loyola, Sergio	Agentes Cdo. Conjunto		28.VI.76	Remo Cero (Base Aérea Colina)	Cuesta-Barriga Desenterrado Enero de 1979 por CNI. Al Mar frente a Los Molles
053.-	Tolosa Vasquez, José Vicente	Agentes Cdo. Conjunto		15.VII.76	Remo Cero (Base Aérea Colina)	Lanzado al Mar frente a San Antonio
054.-	Tariel Palomera, Mariano León	Agentes Cdo. Conjunto		15.VII.76	Remo Cero (Base Aérea Colina)	Lanzado al Mar frente a San Antonio
055.-	Galindo Ramírez, María	Agentes Cdo. Conjunto		18.VII.76	Remo Cero (Base Aérea Colina)	Lanzado al Mar frente a la Playa de Los Molles
056.-	Montoya Vilches, Raúl	Agentes Cdo. Conjunto		21.VII.76	Remo Cero (Base Aérea Colina)	Lanzado al Mar frente a la Playa de Los Molles
057.-	Martínez Quijón, Guillermino	Agentes Cdo. Conjunto		21.VII.76	Remo Cero (Base Aérea Colina)	Lanzado al Mar frente a la Playa de Los Molles
058.-	Canteros Torres, Clara Elena	Agentes Cdo. Conjunto		23.VII.76	Remo Cero (Base Aérea Colina)	Lanzado al Mar frente a la Playa de Los Molles
059.-	Canteros Prado, Eduardo	Agentes Cdo. Conjunto		23.VII.76	Remo Cero (Base Aérea Colina)	Fuendo Las Tortolas Ejército. 21.III.90.- Entregado a la familia y sepultado



Nº 349 de 29 de Agosto de 1974, la referida persona fue puesta en libertad incondicional, sin que se disponga a su respecto de otros antecedentes."

Certificado de 27 de Noviembre de 1979 del Jefe de Gabinete del Ministro del Interior, don Francisco José Felch indica que INTERPOL informó en 1976 que el 2 de Julio de ese año la Embajada de Canadá solicitó antecedentes de 88 personas, entre ellas los de Alvaro Modesto Vallejos Villagrán, quienes postulaban a viajar a ese país.

Certificado del Jefe de la Secretaría de Derechos Humanos del Ministerio de Relaciones Exteriores, Mayor de Ejército Enrique Cid Coubles en el que indica que el status legal de las personas que a continuación se enumeran, es el siguiente:

c) Asilados.- Troncoso Muñoz, Ricardo A. (México)

DEJADOS EN LIBERTAD
SEGÚN EL MINISTERIO DEL
INTERIOR Y OTROS CASOS

001.-	Contreras González, Abundio	Detenido por la DINA el 14 de Julio de 1974	19.VII.74	Cuatro Alamos	Decreto Exento Nº 248 de 19.VII.74 del Ministerio del Interior
002.-	Moreno Fuenzalida, Germán	Detenido por la DINA el 15 de Julio de 1974	19.VII.74	Cuatro Alamos	Decreto Exento Nº 248 de 19.VII.74 del Ministerio del Interior
003.-	Citacón Olivares, Rosendo	Detenido por la DINA el 15 de Julio de 1974	19.VII.74	Cuatro Alamos	Decreto Exento Nº 248 de 19.VII.74 del Ministerio del Interior
				Cuatro Alamos	Decreto Exento Nº 248 de 19.VII.74 del Ministerio del Interior
			7.VIII.74	En Libertad	Decreto Exento Nº 274 de 7.VIII.74 del Ministerio del Interior
004.-	Gutiérrez Avila, Arsenio	Detenido por la DINA el 14 de Julio de 1974	19.VII.74	Cuatro Alamos	Decreto Exento Nº 248 de 19.VII.74 del Ministerio del Interior
			16.IV.75	Abandono Territorio Nacional	Decreto Exento Nº 528 de 16.IV.75 del Ministerio del Interior
005.-	Quezada Solls, Mario Luis	Detenido por la DINA el 12 de Diciembre de 1975	13.XII.75	Cuatro Alamos	Decreto Exento Nº 1801 de 13.XII.75 del Ministerio del Interior
			30.XII.76	En Libertad	Decreto Exento Nº 1837 de 30.XII.76 del Ministerio del Interior
006.-	Carasco Matus, Carlos	Se desconoce el destino después de desertar	14.III.75	Desertor	Se dio cuenta a la Justicia Militar en su oportunidad
01.-	Mura Morales, Juan Miguel	Detenido según Informe Rettig por Agentes de Seguridad y según testigos por dos individuos de civil que se lo llevaron a un lugar desconocido. No hay más antecedentes, como tampoco en el Proceso que se llevó.	16.VIII.74	Se desconoce	Miguel Angel Acevedo Castro expresa en Declaración Jurada ante el Notario Eduardo González Abbott, el día 15 de Febrero de 1977, que vio a Juan Miguel Mura Morales el Viernes 11 de Febrero de 1977 circulando por sector F... Blanco Encalada en compañía de una persona desconocida.
02.-	Palma Donoso, Gregorio	Detenido según Informe Rettig por Agentes de Civil no identificados, desconociéndose los luga-	3.XII.74	Se desconoce	Luis Eduardo Correa Castro expresa en Declaración Jurada ante el Notario Luis Azócar Alvarez, el día 15 de Febrero de 1977, que vio a Gregorio Palma

NOTARIO
PÚBLICO
SANTIAGO
Nº 38
CARMEN PARRALES
PARRALES

			res de detención donde pudo estar. Un testigo llamado Jacinto Hidalgo, declara des de Francia que lo vió en Villa Grimaldi. No hay más antecedentes, como tampoco en el Proceso que se llevó.			Donoso el día 12 de Febrero de 1977 en la puerta del Cine Rex en calle Huerfanos, acompañado de otro individuo.
003.-	Monti Cordero, Eugenio		Detenido según Informe Retig por Agentes de DINA en su domicilio, indicándose que fue visto en Villa Grimaldi. No hay más antecedentes, como tampoco en el Proceso que se llevó.	14.II.75.		Raúl Armando Herman Laiz expresa en Declaración Jurada ante el Notario Hugo Figueroa Figueras, el día 15 de Febrero de 1977, que vio a Iván Monti Cordero el Sábado 22 del Mes de Enero de 1977 en Brown Norte esquina de Julio Zegers. Esto fue al concurrir a un llamado de Comandancia al quemarse un vehículo.
004.-	Ovalle Narváez, Miguel Hernán		Detenido según Informe Retig por Agentes de Seguridad en la vía pública, desconociéndose los lugares de detención donde pudo estar. No hay más antecedentes, como tampoco en el Proceso que se llevó.	27.VI.76	Se desconoce	José Domingo Soza Vallejos expresa en Declaración Jurada ante el Notario Víctor Manuel Correa Valenzuela, el día 15 de Febrero de 1977, que vio y reconoció a Miguel Hernán Ovalle Narváez el 30 de Enero de 1977 en la Estación de servicio de Panamericana Norte esquina de Domingo Santa María.
MUERTOS EN EXTRANJERO						
001.-	Prats González, Carlos	Agentes de la CIA	Asesinado por el Agente de la CIA, Michael Townley Welch, con Pasaporte y nombre falso entregado por la CIA en Estados Unidos en 1973, de Kenneth Enyart. La CIA le proporcionó en Argentina el apoyo de otros Agentes CIA argentinos, chilenos, norteamericanos, además de los Movimientos extremistas de derecha Triple A y Milicias. La CIA le asignó para el trabajo secreto, la sigla TANGO 37 con Código de Infiltración en Chile N° 1107.	30.IX.74	En Buenos Aires.- Argentina	Considerando una de las más Altas Autoridades de la CIA, que tras la muerte del Presidente argentino Domingo Perón, acaecida el 1° de Agosto de 1974, la presencia del General Carlos Prats en Argentina y su posible aceptación de encabezar un Gobierno chileno en el exilio, junto a la posibilidad de volver a Chile con tropas argentinas, a las cuales se unirían tropas chilenas, se hacía cada vez más probable, de acuerdo a lo que informaban los Agentes de la CIA de nacionalidad porteamericana, argentina y chilena, destacados en dicho país, se presentaba como más probable la posibilidad que Sudamérica fuera llevada a una Guerra inicialmente entre Chile y Argentina, para posteriormente intervenir en ella Brasil y Ecuador a favor de Chile y Perú y Bolivia a favor de Argentina, lo que constituiría un difícil problema para los Estados Unidos en la época de la Guerra Fría. Todos estos acontecimientos fueron la detonante para lo que sucedió a continuación. Esta Alta Autoridad de la CIA se concertó con la más Alta Autoridad Nacional con la cual era amigo, para solucionar el problema y evitar una Guerra entre los países sudamericanos. La alta Autoridad de la CIA puso a disposición de la más Alta Autoridad Nacional, en secreto, al Agente de la CIA Michael Townley Welch, sigla secreta de TANGO 37 y Código de Infiltración en Chile N° 1107, Agente reclutado por la CIA en Noviembre de 1970 en los Estados Unidos, el que después de huir de Chile en 1973, tras haber asesinado a una persona en Concepción, había regresado a fines de 1973 al país y hasta Septiembre de 1974 se encontraba real-

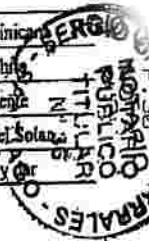
13 MAY 1975



						zando actividades de Inteligencia para la Estación CIA en Santiago.
						Lo anterior fue realizado a fin de que la más Alta Autoridad Nacional, de acuerdo a lo ya planificado con la CIA, le diera al Agente Michael Townley, la orden
						actuar, en forma directa, personal y exclusiva, sin intermediarios, en contra del
						General Carlos Prats González en Buenos Aires.
						La CIA de acuerdo a sus procedimientos habituales, dispuso además para
						apoyo del Agente Michael Townley en Argentina, a los Agentes de la CIA nortea-
						americanos, argentinos y chilenos en dicho país, además de los Grupos de
						extrema derecha la Triple A y el Grupo Milicias, con todos los cuales operó el
						Agente de la CIA Michael Townley en el asesinato que cometió en contra del
						General Carlos Prats González junto a su esposa en Buenos Aires.
002.-	Cuthbert Chiarleoni, Sofia	Agentes de la CIA	Asesinada por el Agente de la CIA, Michael Townley Welch, con Pasaporte y nombre falso entregado por la CIA en Estados Unidos en 1973, de Kenneth Eayart. La CIA le proporcionó en Argentina el apoyo de otros Agentes CIA argentinos, chilenos, nortea- mericanos, además de los Movimientos extremis- tas de derecha Triple A y Milicias. La CIA le asignó para el trabajo secreto, la sigla TANGO 37 con Código de Infiltración en Chile Nº 1107.	30.IX.74	En Buenos Aires.- Argentina	Considerando una de las más Altas Autoridades de la CIA, que tras la muerte del Presidente argentino Domingo Perón, acaecida el 1º de Agosto de 1974, la presencia del General Carlos Prats en Argentina y su posible aceptación de encabezar un Gobierno chileno en el exilio, junto a la posibilidad de volver a Chile con tropas argentinas, a las cuales se unirían tropas chilenas, se hacía cada vez más probable, de acuerdo a lo que informaban los Agentes de la CIA de nacionalidad norteamericana, argentina y chilena, destacados en dicho país, se presentaba como más probable la posibilidad que Sudamérica fuera llevada a una Guerra inicialmente entre Chile y Argentina, para posteriormente intervenir en ella Brasil y Ecuador a favor de Chile y Perú y Bolivia a favor de Argentina, lo que constituiría un difícil problema para los Estados Unidos en la época de la Guerra Fría. Todos estos acontecimientos fueron la detonante para lo que suce- dió a continuación. Esta Alta Autoridad de la CIA se concertó con la más Alta Autoridad Nacional con la cual era amigo, para solucionar el problema y evitar una Guerra entre los países sudamericanos. La alta Autoridad de la CIA puso a disposición de la más Alta Autoridad Nacio- nal, en secreto, al Agente de la CIA Michael Townley Welch, sigla secreta de TANGO 37 y Código de Infiltración en Chile Nº 1107, Agente reclutado por la CIA en Noviembre de 1970 en los Estados Unidos, el que después de huir de Chile en 1973, tras haber asesinado a una persona en Concepción, había regre- sado a fines de 1973 al país y hasta Septiembre de 1974 se encontraba reali- zando actividades de Inteligencia para la Estación CIA en Santiago. Lo anterior fue realizado a fin de que la más Alta Autoridad Nacional, de acuer- do a lo ya planificado con la CIA, le diera al Agente Michael Townley, la orden actuar, en forma directa, personal y exclusiva, sin intermediarios, en contra del General Carlos Prats González en Buenos Aires. La CIA de acuerdo a sus procedimientos habituales, dispuso además para apoyo del Agente Michael Townley en Argentina, a los Agentes de la CIA nortea- mericanos, argentinos y chilenos en dicho país, además de los Grupos de

SERGIO
 NOTARIO
 PUBLICO
 FIDUCIARIO
 N.º 1107
 P. 23
 RRAL

					extrema derecha la Triple A y el Grupo Milicias, con todos los cuales operó el Agente de la CIA Michael Townley en el asesinato que cometió en contra del General Carlos Prats González junto a su esposa en Buenos Aires.
					De acuerdo a las informaciones que se obtuvieron, la Señora Sofia Cuthbert Chiarleoni no estaba considerada en la acción.
003.-	Letelier Del Solar, Orlando	Agentes de la CIA	Asesinado por el Agente de la CIA, Michael Townley Welch, con Pasaporte y nombre falso entregado por la CIA en Chile en 1976, de Hans Petersen Silva.	21.IX.76	En Washington, Estados Unidos
			Tuvo apoyo de Agentes CIA norteamericanos, además del Movimiento Nacionalista Cubano y de la DISIP venezolana, concertados en la República Dominicana (Bonao) en Mayo de 1976.		
			Los 7 principales Jefes de la DISIP eran Agentes de la CIA, al igual que los Jefes del Movimiento Nacionalista cubano.		
			La CIA le asignó para el trabajo secreto, la sigla TANGO 37 con Código de Infiltración en Chile N° 1107.		
					El Subdirector de la CIA, General Vernon Walters, informó al Presidente de la República de Chile que Orlando Letelier del Solar, constituía un peligro para los Estados Unidos, ya que informaciones obtenidas por la CIA, establecieron que se había comprobado que trabajaba como espía de la KGB dentro del territorio de los Estados Unidos.
					Al mismo tiempo le informó que Orlando Letelier se encontraba preparando la organización de un Gobierno chileno en el exilio, por lo cual también constituía un peligro para la estabilidad del Gobierno chileno.
					Tras concertarse entre sí ambas Autoridades, el Subdirector de la CIA, puso a disposición del Presidente de la República, al Agente de la CIA Michael Townley Welch, sigla secreta TANGO 37 y Código de Infiltración en Chile N° 1107, a fin de que éste cumpliera en forma estricta las órdenes que le diera en forma directa, personal, exclusiva y sin intermediarios, la más alta Autoridad Nacional, en lo relativo a las actividades a cumplir en el caso del señor Orlando Letelier del Solar.
					Por su parte el Subdirector de la CIA, con el fin de materializar lo concertado ordenó una reunión en el lugar denominado Bonao, en la República Dominicana, en el Mes de Mayo de 1976, donde dispuso que se reunieran Agentes de la CIA de la DISIP venezolana, los Grupos cubanos Movimiento Nacionalista Cubano, el FNLC, Alpha 66 y Poder cubano, más el Agente de la CIA Michael Townley Welch, enviado como Delegado Personal y en firma personal y exclusiva por el Presidente de Chile, como se indica en el Video traído a nuestro país por el Comisario General de Inteligencia Militar venezolano, don Osmeiro Carneiro, además de lo expuesto en las Revistas venezolanas Zeta N° 863 y 864 de Agosto de 1991.
					A cargo de la Reunión de Bonao estuvo el Agente de la CIA, Zacha Vollman. En la reunión de Bonao en Mayo de 1976, donde concurrió Michael Townley con los nombres falsos de Michael Welch, Andrew Brooks y Juan Torres, el último nombre es el que le otorgó la CIA en el momento de su contratación en Noviembre de 1970, se planificaron 16 atentados, habiendo sido asignado como N° 12 el asesinato de Orlando Letelier del Solar.
					De acuerdo a lo planificado en la reunión de Bonao en la República Dominicana y a la previa concertación del Subdirector de la CIA con el Presidente de Chile, este último dispuso en forma personal exclusiva y directa, la acción del Agente de la CIA Michael Townley Welch, en contra del señor Orlando Letelier del Solar, ordenándole a Townley, partir a los Estados Unidos en Setiembre de 1976 y dar



						cumplimiento al Plan que se había elaborado en Mayo de 1976 en la República Dominicana.
						El Subdirector de la CIA había aprobado lo resuelto en la planificación de los atentados en la Reunión de Bonaio de Mayo de 1976, antes de pasar a retiro de la CIA en el Mes de Junio de 1976, razón por la cual, una vez enviado el Agente de la CIA Michael Townley a los Estados Unidos, desde Chile, la CIA de acuerdo a sus procedimientos habituales, dispuso para apoyo del Agente Townley en los Estados Unidos al Grupo extremista de derecha, Movimiento Nacionalista Cubano junto al cual el Agente de la CIA Michael Townley Welch, asesinó al señor señor Orlando Letelier del Solar y a la señora Ronie Moffit.
						Extrañamente la Central Nacional de Informaciones de Chile canceló los honorarios de una Firma de Abogados norteamericanos que defendió a Michael Townley en los Estados Unidos, desde 1978 hasta 1990, período que cubrió el Proceso por la muerte de Orlando Letelier del Solar y Ronie Moffit.
						Contrariamente a lo anterior el Presidente de la República se negó a cancelar a los Abogados que defendieron al general Manuel Contreras y al Brigadier Pedro Espinoza, durante el Pedido de Extradición solicitado por los Estados Unidos entre 1978 y 1979.
						Además de lo anterior también se canceló sueldos mensuales por la Central Nacional de Informaciones entre 1978 y 1990 a los individuos que en forma particular trabajaban con Michael Townley en Chile, todos pertenecientes a Patria y Libertad. Ellos fueron Mariana Callejas, Francisco Oyarzún, Gustavo Elchepe y Eugenio Berríos.
004.-	Beausire Alonso, Guillermo	Policía Argentina	Información de Inteligencia argentina	2.XI.74	En Buenos Aires.- Argentina	Lanzado al Río de la Plata en tambor gasolinero con cemento.
005.-	Claudet Fernández, Jean Ives	Policía Argentina	Información de Inteligencia argentina	1°.XL75	En Buenos Aires.- Argentina	Lanzado al Río de la Plata en tambor gasolinero con cemento.
006.-	Hernández Zarpe, Juan	Policía Argentina	Información de Inteligencia argentina	3.IV.76	En Buenos Aires.- Argentina	Lanzado al Río de la Plata en tambor gasolinero con cemento.
007.-	Muñoz Velasquez, Luis	Policía Argentina	Información de Inteligencia argentina	3.IV.76	En Buenos Aires.- Argentina	Lanzado al Río de la Plata en tambor gasolinero con cemento.
008.-	Biedra Schwedewaldt, Patricio	Policía Argentina	Información de Inteligencia argentina	15.VII.76	En Buenos Aires.- Argentina	Lanzado al Río de la Plata en tambor gasolinero con cemento.
009.-	Cordano López, Humberto	Policía Argentina	Información de Inteligencia argentina	23.V.77	En Buenos Aires.- Argentina	Lanzado al Río de la Plata en tambor gasolinero con cemento.
010.-	De la Maza Asquet, José Luis	Policía Argentina	Información de Inteligencia argentina	1°.XL77	En Buenos Aires.- Argentina	Lanzado al Río de la Plata en tambor gasolinero con cemento.
011.-	Jacard Sieglar, Alexei	Policía Argentina	Información de Inteligencia argentina	16.V.77	En Buenos Aires.- Argentina	Lanzado al Río de la Plata en tambor gasolinero con cemento.
012.-	Ramírez Herrera, Ricardo	Policía Argentina	Información de Inteligencia argentina	16.V.77	En Buenos Aires.- Argentina	Lanzado al Río de la Plata en tambor gasolinero con cemento.
013.-	Velasquez Marqués, Héctor	Policía Argentina	Información de Inteligencia argentina	17.V.77	En Buenos Aires.- Argentina	Lanzado al Río de la Plata en tambor gasolinero con cemento.
014.-	Tamayo Martínez, Manuel	Batn. 601-Ejto argentino	Información de Inteligencia argentina	3.IV.76	En Buenos Aires.- Argentina	Lanzado al Océano Atlántico frente a Buenos Aires.
015.-	Enriquez Espinoza, Edgardo	Batn. 601-Ejto argentino	Información de Inteligencia argentina	10.IV.76	En Buenos Aires.- Argentina	Lanzado al Océano Atlántico frente a Buenos Aires.
016.-	Elgueta Díaz, Luis Humberto	Marina Argentina	Información de Inteligencia argentina	27.VII.76	En Buenos Aires.- Argentina	Lanzado al Océano Atlántico frente a Buenos Aires.
017.-	Stoultman Boertnik, Jacobo	Marina Argentina	Información de Inteligencia argentina	29.V.77	En Buenos Aires.- Argentina	Lanzado al Océano Atlántico frente a Buenos Aires.
018.-	Pessa Moís, Matilde	Marina Argentina	Información de Inteligencia argentina	29.V.77	En Buenos Aires.- Argentina	Lanzado al Océano Atlántico frente a Buenos Aires.
019.-	Silberman Garovich, David	Grupo Extr. Triple A	Información de Inteligencia y Policía argentina	16.IV.75	En Buenos Aires.- Argentina	Asesinado en una calle de Buenos Aires con explosivos.
020.-	Oliva Troncoso, Victor	Grupo Extr. Triple A	Información de Inteligencia argentina	2.VII.75	En Bahía Blanca.- Argentina	Asesinado en una calle de Bahía Blanca con 35 balazos
021.-	Fuentes Alroón Isaac	Policía Paraguaya	Información de Inteligencia paraguaya	16.V.75	En Asunción.- Paraguay	Muerto al escaparse de la prisión se le aplicó Ley de Fuga.



- Oliva Troncoso, Victor	Grupo Extr. Triple A	Información de Inteligencia argentina	2.VII.75	En Bahía Blanca - Argentina	Asesinado en una calle de Bahía Blanca con 35 balazos
- Fuentes Alarcón Isaac	Policia Paraguaya	Información de Inteligencia paraguaya	16.V.75	En Asunción.- Paraguay	Muerto al escaparse de la prisión se le aplicó Ley de Fuga.

Certifico que el presente legajo que consta de 21 fojas timbradas por el suscrito pertenecen al Cuerpo Principal firmado ante mí. Santiago 10 de Mayo de 2005.




CERTIFICO QUE EL PRESENTE LEGAJO QUE CONSTA DE 32 FOJAS, ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE HE TENIDO A LA VISTA Y DEVUELVO AL INTERESADO. SANTIAGO, 12 DE MAYO DE 2005.-

